

# PLAN DIGITAL



|                         |                             |
|-------------------------|-----------------------------|
| <b>CÓDIGO DE CENTRO</b> | <b>47007380</b>             |
| <b>DENOMINACIÓN</b>     | <b>CEPA LAGUNA DE DUERO</b> |
| <b>LOCALIDAD</b>        | <b>LAGUNA DE DUERO</b>      |
| <b>PROVINCIA</b>        | <b>VALLADOLID</b>           |
| <b>CURSO ESCOLAR</b>    | <b>2022-2023</b>            |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

|          |   |           |
|----------|---|-----------|
| <b>1</b> | <b>INTRODUCCIÓN</b>   | <b>3</b>  |
| <b>2</b> | <b>MARCO CONTEXTUAL</b>   | <b>5</b>  |
|          | Análisis de la situación del centro                             | 5         |
|          | Objetivos del Plan de acción                                    | 6         |
|          | Tareas de temporalización del Plan                              | 7         |
|          | Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan | 8         |
| <b>3</b> | <b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>                                      | <b>9</b>  |
|          | Organización, gestión y liderazgo                               | 9         |
|          | Prácticas de enseñanza y aprendizaje                            | 16        |
|          | Desarrollo profesional  | 27        |
|          | Procesos de evaluación  | 29        |
|          | Contenidos y currículos   | 35        |
|          | Colaboración, trabajo en red e interacción social               | 37        |
|          | Infraestructura   | 41        |
|          | Seguridad y confianza digital                                   | 44        |
| <b>4</b> | <b>EVALUACIÓN</b>   | <b>46</b> |
|          | Seguimiento y diagnóstico                                       | 46        |
|          | Evaluación del Plan   | 51        |
|          | Propuestas de mejora y procesos de actualización                | 53        |

## 1 INTRODUCCIÓN

### ▪ Contexto socioeducativo

La ubicación física del Centro de Educación de Personas Adultas se halla en el municipio de Laguna de Duero, a 8 kilómetros al Sur de Valladolid, la capital de la provincia.

La localidad cuenta con 22.633 habitantes, situándose como segunda población de la provincia, tras Valladolid, habiendo experimentado un crecimiento ininterrumpido de población desde los años cincuenta del pasado siglo, a raíz de la instalación de la fábrica de automóviles FASA RENAULT, a un kilómetro del actual casco urbano de Laguna, aunque en término municipal de Valladolid. El mayor crecimiento de la localidad se produjo a partir de los años ochenta. Laguna de Duero representó desde esos años una opción alternativa a Valladolid por sus mejores condiciones de acceso a la vivienda (más baratas) y por unas condiciones de vida, en muchos aspectos, más próximas a un núcleo rural (disponibilidad de espacios verdes naturales, ausencia de tráfico y ruidos...) al tiempo que se hallaba muy próxima a la capital (cinco minutos en vehículo particular) donde trabaja mayoritariamente la población de Laguna, tanto en el sector industrial como en el de servicios.

El municipio está viviendo en los últimos años un sustancial cambio demográfico, urbanístico y social que ha contribuido a la ampliación de los servicios municipales y la construcción de nuevos edificios y vías de comunicación.

La sede física del centro se encuentra en Laguna de Duero, en la Calle San Juan de la Cruz, nº 1, dentro del edificio conocido como Centro Cívico “El Cascajo”, donde el centro imparte sus clases a los alumnos de Laguna de Duero. Dentro del centro se encuentran cuatro aulas, la biblioteca, sala de profesores, el aula de informática y el laboratorio. Las localidades dependientes de este centro son: Arroyo, La Flecha, Boecillo, Cabezón, Cigales, Corcos, Cubillas de Santa Marta, Fuensaldaña, Laguna de Duero, Mucientes, Puente Duero, Quintanilla de Trigueros, San Martín de Valvení, Santovenia, Trigueros del Valle, Valoria la Buena, Viana de Cega, Villanubla y Zaratán. Cabe señalar que se ubican casi todas a corta distancia de Valladolid, por lo que han experimentado un rápido crecimiento en los últimos tiempos, aunque ese crecimiento no ha sido tan acentuado como en el caso de Laguna.

El centro tiene carácter público; creado jurídicamente desde 1991, aunque su funcionamiento se había iniciado al menos dos años antes. Depende directamente de la Junta de Castilla y León, integrado en el plan provincial de Educación de Personas Adultas de la Provincia de Valladolid. Lo integran un equipo de diez profesores dependientes de la Junta de Castilla y León: dos profesores de Primaria a tiempo completo (uno de ellos definitivo); cinco profesores de Secundaria a tiempo completo (dos definitivos y uno en comisión de servicios); dos profesores de Secundaria a media jornada y un profesor de taller de informática a media jornada.

Los cursos que imparte el centro están destinados a personas adultas mayores de 18 años o que cumplan 18 años en el año en que comienza el curso. En caso de que haya disponibilidad de plazas vacantes, y también de manera excepcional, podrán cursar enseñanzas para personas adultas, las personas mayores de dieciséis años que lo soliciten y que acrediten encontrarse en

circunstancias extraordinarias que impidan continuar enseñanzas en centros educativos ordinarios o que no hayan estado escolarizados en el sistema educativo español.

El centro cuenta con la siguiente oferta educativa:

- Enseñanzas Básicas para personas adultas (Iniciación, Español para extranjeros y Conocimientos Básicos).
- Enseñanza Secundaria para Personas Adultas.
- Enseñanzas no formales dirigidas a la preparación de pruebas:
  - preparación de las pruebas de acceso a ciclos de Grado Medio y Superior.
  - preparación de pruebas de acceso a la Universidad.
  - preparación de pruebas libres para la obtención del título de graduado en ESO.
- Enseñanzas no formales dirigidas al desarrollo y refuerzo de competencias básicas (competencia lingüística en lengua extranjera, competencia lingüística en lengua castellana, competencia científica y tecnológica, competencia social y ciudadana cultural y artística).
- Enseñanzas no formales dirigidas a la adquisición y desarrollo de competencias profesionales (Informática).

En el centro base de Laguna de Duero y en el resto de las localidades predomina, en enseñanzas no regladas, el alumnado adulto, con mayor representación del alumnado femenino, habiendo aumentado el promedio de edad en los últimos años por el mayor grado de envejecimiento de la población. En su mayoría presentan una titulación básica o media y buscan reciclarse culturalmente o ponerse al día en nuevas tecnologías e idiomas.

El alumnado demandante de enseñanza reglada se cuenta entre los alumnos más jóvenes, procedentes del fracaso escolar, que buscan una titulación básica para acceder al mercado laboral, desempleados que abandonaron la escuela en sus niveles básicos y empleados que buscan promocionar en su trabajo. En cuanto a los demandantes de Formación Básica, se trata de personas que no pudieron acceder a la escuela en su momento, debido a su temprana incorporación al mundo del trabajo. También se incorporan a estos niveles personas que buscan una relación e integración social.

Existe una coordinación fluida con los servicios sociales y educativos del municipio de Laguna de Duero, así como con los ayuntamientos de las localidades de Viana de Cega, Cigales y Cabezón de Pisuerga.

En todas las aulas incluidas el laboratorio y biblioteca se dispone de ordenador portátil y pizarra digital. La biblioteca además cuenta con 4 ordenadores y el aula de informática tiene 13 puestos con conexión a internet.

▪ **Justificación y propósitos del Plan**

La finalidad del presente plan digital recogido en el Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, es desarrollar una estrategia dirigida a conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital tanto de alumnos como de profesores, mejorar la formación del profesorado, las instalaciones, conectividad del centro y la actualización de equipos informáticos. También se pretende con este plan el uso estandarizado de herramientas cooperativas por parte de todo el profesorado y el uso de materiales digitales comunes en las sesiones docentes.

**2 MARCO CONTEXTUAL**

**Análisis de la situación del centro**

▪ **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro**

El centro ha realizado el cuestionario SELFIE en octubre de 2022. Los resultados obtenidos se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

▪ **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

El Claustro cuenta con 10 profesores de los cuales 9 de ellos manifiestan utilizar las TIC en el aula semanalmente, con mayor o menor frecuencia. 7 de los profesores utilizan herramientas cooperativas como Teams o Moodle además de webs educativas. Alguno de ellos refiere, utilizar apps como Edmodo, Blogger, Genially y Liveworksheets entre otras. La capacidad digital docente del claustro es muy variada, tal como se recoge en el cuestionario FORMS realizado de forma individual y en el que se obtiene un nivel de competencia digital promedio de 2.3 sobre 4. Mayoritariamente consideran muy importante que el centro tenga una certificación TIC y lo ven como un modo de mejora de la calidad del sistema educativo, además de un medio que permite protocolizar y adoptar criterios comunes relacionados con el uso de las TIC en aspectos relacionados con la gestión del centro y con la propia metodología empleada en el aula. La motivación en general es buena y reconocen la necesidad de formarse adecuadamente en el uso de herramientas corporativas (Office 365 y Moodle) así como otro tipo de herramientas que favorezcan las metodologías activas en el aula.

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas**

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |
|--|--|
| 1-Equipamiento TIC suficiente en todas las aulas.<br><br>2-Realización en los últimos años de cursos formativos en relación con herramientas corporativas. | 1-Mala conexión a Internet.<br><br>2-Desactualización de algunos equipos informáticos. |

|  | <p>2- Falta de competencia digital de la mayoría del alumnado y sus dificultades o falta de motivación para adquirirla.</p> <p>3-Heterogeneidad en la formación TIC del profesorado.</p> <p>4- No disponer de criterios comunes en el uso de las TIC.</p> |
|--|---|
| OPORTUNIDADES  | AMENAZAS  |
| <p>1-Mejorar la conectividad.</p> <p>2-Ampliar la oferta formativa en el uso de las TIC.</p> <p>3-Mejorar la competencia digital de alumnos y profesores.</p> <p>3- Consensuar criterios comunes en el uso de las TIC.</p> | <p>1-Conectividad ineficaz.</p> <p>2- Capacitación digital insuficiente tanto de alumnos como de profesores.</p> <p>3-Deficiente uso de las TIC en el aula.</p>   |

### Objetivos del Plan de acción

#### ▪ Objetivos de dimensión educativa

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre las cuales se llevará a cabo un uso preferente de aquellas relacionadas con Microsoft Teams y la Plataforma Moodle.
- Emplear Internet y las redes sociales en aras de un uso responsable de los mismos. Ello incluirá al propio centro (también a través de su propia página web), siendo clave la coordinación por parte del Equipo Directivo y de la Comisión TIC, y el conjunto de la comunidad educativa del centro.
- Crear, por parte de la Comisión TIC, un repositorio de recursos de uso común para profesores y alumnos.
- Formar al profesorado en plataformas educativas, así como en el empleo seguro de medios digitales y la difusión a través de redes sociales. Para ello, será fundamental tanto la propia Comisión TIC como el coordinador de formación y el asesor del centro en el CFIE.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa**

- Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro por parte de toda la comunidad educativa.
- Adaptar el Proyecto Educativo del Centro y las Programaciones Didácticas en relación al Plan Digital del centro.
- Difundir, por parte de la comisión TIC, el Plan TIC al Consejo Escolar, al Claustro de Profesores y al conjunto de los departamentos didácticos, además de hacer hincapié en el seguimiento y grado de cumplimiento del mismo.
- Incluir las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en cuanto a secuenciación, metodología, evaluación y grado de cumplimiento de los objetivos.
- Elaborar, por parte de la Comisión TIC, un protocolo de acogida al profesorado en relación con el uso de las nuevas tecnologías.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica**

- Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada, así como mantener y actualizar los equipos tecnológicos.
- Mantener y actualizar la página web y las redes sociales del centro, así como los contenidos del aula virtual, OneDrive y la plataforma Moodle, entre otros a los que se recurra.
- Elaborar, por parte de la Comisión TIC, un cuestionario que recoja las necesidades de infraestructuras y equipamientos para el centro, así como su mantenimiento y actualización.

**Tareas de temporalización del Plan**

| ACTUACIÓN  | RESPONSABLE               | TEMPORALIZACIÓN                        |
|--|---------------------------|--|
| Constitución de la Comisión #CompDigEdu.   | Dirección.                | Inicio de curso.                       |
| Información del Plan al Claustro.  | Coordinador del Plan TIC. | Durante el primer trimestre del curso. |
| Información del Plan al Consejo Escolar.   | Coordinador del Plan TIC. | Durante el primer trimestre del curso. |
| Realización del cuestionario Forms para conocer la competencia digital del profesorado y SELFIE de centro. | Comisión TIC.             | Durante el primer trimestre del curso. |

| ACTUACIÓN  | RESPONSABLE                         | TEMPORALIZACIÓN          |
|--|-------------------------------------|--------------------------|
| Elaboración del Plan TIC.  | Comisión TIC.                       | Antes de octubre de 2022 |
| Seguimiento del Plan TIC.  | Comisión TIC.                       | Durante todo el Curso.   |
| Evaluación del cumplimiento del Plan TIC y propuestas de mejora. | Comisión TIC, Coordinador del Plan. | Antes del 30 de junio.   |

### Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Una de las claves de éxito en la aplicación de nuestro Plan TIC está en llevar a cabo una correcta difusión y dinamización del mismo. Es necesario que el plan se dé a conocer para favorecer la implicación de toda la comunidad educativa y que esté abierto a la participación de todas las personas que quieran aportar ideas e iniciativas.

|   | ESTRATEGIAS  | TEMPORALIZACIÓN                   | RESPONSABLE                     |
|---|--|-----------------------------------|---------------------------------|
| <b>ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DEL PLAN</b> | Publicación del Plan en nuestra página web, manteniéndolo siempre actualizado.   | Cuando proceda.                   | Comisión TIC.                   |
|   | Publicación en nuestra página web de actividades TIC elaboradas por nuestro alumnado y que reflejen el impacto de nuestro Plan TIC en su proceso de enseñanza-aprendizaje (grabaciones audiovisuales, infografías, etc.).                  | A medida que se vayan realizando. | Comisión TIC.                   |
|   | Difusión y aprobación del Plan en el Claustro y en el Consejo Escolar del centro.  | Primer trimestre                  | Claustro y Consejo Escolar.     |
|   | Sesiones de información y acogida relacionadas con el Plan TIC para el alumnado (protocolos de uso de dispositivos, aplicaciones y herramientas TIC de trabajo en el aula, etc.)   | Durante el primer trimestre.      | Profesorado específico.         |
|   | Entrega al alumnado de las credenciales de acceso a los servicios de Educacyl.   | Inicio de cada curso escolar.     | Equipo directivo y profesorado. |
|   | Sesiones de información y acogida relacionadas con el Plan TIC para el profesorado (protocolos de uso de dispositivos, repositorio digital, aplicaciones y herramientas TIC de trabajo colaborativo entre los docentes y con el alumnado). | Inicio de cada curso escolar      | Equipo Directivo.               |

| ESTRATEGIAS  |  | TEMPORALIZACIÓN                   | RESPONSABLE                  |
|--|--|-----------------------------------|------------------------------|
|  | Difusión de tutoriales de uso y manejo seguro de herramientas TIC corporativas.  | Cuando estén elaborados.          | Comisión TIC.                |
|  | Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollan en el curso académico.  | A medida que se vayan realizando. | Equipo Directivo y docentes. |
| <b>ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b> | Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica.   | Inicio de cada curso escolar.     | Equipo Directivo y docentes. |
|  | Participación del Claustro en SELFIE.  | Primer trimestre de curso.        | Equipo Directivo y docentes. |
|  | Formación en herramientas TIC y seguridad digital por parte de docentes y alumnado que nos ayuden a una correcta puesta en marcha del Plan.            | Cada curso escolar.               | Equipo Directivo y docentes. |
|  | Participación de la comunidad educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital,...). | Cada curso escolar.               | Equipo Directivo y docentes. |

La dinamización del Plan se llevará a cabo teniendo en cuenta el análisis y la planificación, su ejecución y seguimiento y la evaluación de las propuestas que se hagan.

### 3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### Organización, gestión y liderazgo

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...**

| RESPONSABLE             | FUNCIONES  | TAREAS  | TEMPORALIZACIÓN |
|-------------------------|--|---|-----------------|
| <b>EQUIPO DIRECTIVO</b> | Constituir y designar los miembros de la Comisión TIC. | Designación de los miembros integrantes de la Comisión TIC. | Septiembre.     |
|                         | Elaborar el Plan de Acogida del profesorado.           | Planificación y diseño del Plan de Acogida.                 | 2022-23         |

| RESPONSABLE                                       | FUNCIONES   | TAREAS   | TEMPORALIZACIÓN                         |
|---|---|--|---|
| <b>RESPONSABLE #CompDigEdu</b>                    | Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que se elevan al Equipo Directivo en la integración de las TIC.                              | Coordinación y elaboración de propuestas y actividades TIC.      | Durante todo el curso.                  |
|   | Coordinar la dinamización y el uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, redes sociales, herramientas corporativas, etc.). | Gestión de documentos.   | Durante todo el curso.                  |
|   | Elaborar actas de las reuniones de la Comisión #CompDigEdu.   | Elaboración y custodia de las actas de la Comisión #CompDigEdu.  | Durante todo el curso.                  |
| <b>COMISIÓN #CompDigEdu</b>                       | Elaborar y revisar el Plan Digital.   | Planificación y diseño del Plan Digital.                         | Cuando sea necesario.                   |
|   | Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas relacionadas con las TIC disponibles para la Educación.                                     | Asesoramiento al profesorado.                                    | Durante todo el curso.                  |
|   | Hacer el seguimiento del profesorado de nueva incorporación.  | Evaluación de las acciones formativas realizadas.                | Durante todo el curso.                  |
| <b>RESPONSABLE DE FORMACIÓN</b>                   | Identificar necesidades de formación y, en base a ello, organizar actividades de formación adecuadas.   | Formación del profesorado.                                       | Durante todo el curso.                  |
|   | Hacer el seguimiento y la evaluación de planes de formación activos.  | Elaboración de informes de seguimiento y evaluación.             | Al finalizar la actividad de formación. |
| <b>RESPONSABLE DE REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB</b> | Crear contenidos que se van a divulgar a través de la página web y redes sociales.  | Actualización y mantenimiento de la página web y redes sociales. | Durante todo el curso.                  |

| RESPONSABLE                               | FUNCIONES   | TAREAS  | TEMPORALIZACIÓN        |
|---|---|---|------------------------|
|   | Publicar contenidos u otras noticias de interés.                                | Difusión del Plan y de las actividades TIC.                           | Durante todo el curso. |
| <b>RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS</b> | Conservar y mantener actualizados los equipos informáticos.                     | Mantenimiento de los dispositivos informáticos.                       | Durante todo el curso. |
|   | Organizar y controlar los recursos: inventario, disponibilidad y accesibilidad. | Gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC. | Durante todo el curso. |

La comisión TIC se constituirá en el Claustro de inicio de curso en el mes de septiembre, comunicando su composición a todos los miembros de la comunidad educativa en la primera reunión de Consejo Escolar. Habrá una reunión inicial de la Comisión TIC al comienzo de cada curso, además de una reunión por trimestre. El coordinador #CompDigEdu realizará actas de cada una de las reuniones siendo el encargado de guardarlo tanto en papel como en formato digital. La información de la Comisión se difundirá al resto del profesorado en los Claustros tanto ordinarios como extraordinarios que tengan lugar a lo largo del curso. La Comisión TIC será la encargada tanto de elaborar como de revisar el Plan Digital pudiendo detectar deficiencias, así como proponer planes de mejora en relación con la competencia digital.

11

#### ▪ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

#### PROYECTO EDUCATIVO

Tal y como recoge nuestro Proyecto Educativo, uno de los objetivos pedagógicos prioritario de este centro es el uso didáctico de las nuevas tecnologías dotando al alumnado del material necesario para el acceso a las mismas y utilizando programas multimedia para el aprendizaje de las distintas áreas. Se potencian, además, los talleres de Informática para poder aplicar programas de edición y diseño además del uso de herramientas de Internet como complemento al currículo y como vehículo de socialización y comunicación.

#### PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

##### Objetivos relacionados con las TIC:

1. Profundizar en el funcionamiento de herramientas corporativas para la enseñanza-aprendizaje en remoto y potenciar su utilización por parte del profesorado y de los alumnos.
2. Potenciar la utilización de la página web del centro por parte de alumnos y profesores.

#### PLAN DE LECTURA

##### Actividades propuestas de la biblioteca que potencian el uso de las TIC:

1. Se registran, utilizando el programa de gestión de bibliotecas Abies, y ordenan en sus respectivas estanterías, todos los fondos bibliográficos que vayan llegando nuevos.
2. Se realizan tareas de préstamo de forma informatizada, así como de forma manual utilizando el libro de registro que existe para tal fin, anotando los datos que en él se reflejan.
3. Se pone en conocimiento de todos los profesores con horario de biblioteca, la forma y el modo de realizar los préstamos bibliográficos, así como de la utilización de los recursos informáticos de que dispone la biblioteca. Estos últimos se utilizan para realizar trabajos escolares, para buscar en Internet información relacionada con las materias en estudio, o en su defecto para todo aquello que esté directamente relacionado con un fin didáctico.
4. Difusión y divulgación a través del tablón de actualidad del hall y de la página web, del libro recomendado del mes.

#### **Actividad realizada en todo el centro que potencia el uso de las TIC:**

Colgar en la página Web del Centro sección “Biblioteca” los libros recomendados y las actividades organizadas, así como las nuevas adquisiciones.

#### **Actividades de aula propuestas por los distintos departamentos que potencian el uso de las TIC:**

1. Presentación en PowerPoint sobre un tema o trabajo propuesto por el profesor.
2. Uso de la aplicación LEOCyL de la web de educación.
3. Enlaces a textos en línea como ampliación de los contenidos.
4. Diseño de un libro con portada, índice y dedicatoria utilizando herramientas específicas informáticas.
5. Elaboración de carteles que simulen la portada de un libro.
6. Realización de prácticas de informática con textos literarios.
7. Colaboración en la actividad de centro que se determine, para celebrar el día del libro elaborando carteles a través de algún programa de edición de imágenes digitales como GIMP.

## **PLAN DE IGUALDAD**

#### **Actividades generales que potencian el uso de las TIC:**

Información a la comunidad escolar de los temas trabajados y de las actividades realizadas.  
Difusión a través de la web.

#### **Actividades de aula propuestas por los distintos departamentos que potencian el uso de las TIC:**

1. Proyección de películas y documentales: “Figuras Ocultas” , “Madame Curie”...
2. Visionado de vídeos que recogen la vida y obra de mujeres destacadas en la ciencia, naturales de países en vías de desarrollo.
3. Revisión de Infografías de la web de la ONU: <http://www.unwomen.org> .
4. Ampliación de los recursos educativos de la Biblioteca para ser utilizados como material educativo (se sugiere el siguiente enlace) <http://www.recursosedu.eu/2011/01/coeducacion-materiales-para-la-igualdad.html>
5. Uso de las nuevas tecnologías para fomentar la igualdad de género.

6. Análisis de la publicidad en Internet y sus contenidos sexistas y posterior debate en clase.
7. Análisis del papel de las mujeres en el desarrollo de la informática y las nuevas tecnologías.

## REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

Se especifican las funciones del coordinador TIC:

- a. Fomentar la utilización de técnicas informáticas o audiovisuales en la actividad docente.
- b. Coordinar el uso de los medios informáticos y audiovisuales.
- c. Velar por el mantenimiento y funcionamiento adecuado de estos medios.
- d. Cualquier otra relativa a la utilización de medios audiovisuales o de las tecnologías de la información y de la comunicación como recurso didáctico.

Se especifican normas concretas dirigidas al alumnado en relación con la utilización de recursos TIC:

1. Los recursos TIC están disponibles para todos los profesores y alumnos del centro.
2. Después de la utilización de los recursos TIC, el profesorado se responsabilizará de su perfecto estado y de apagarlo correctamente, así como de la ubicación en el lugar asignado para cada recurso.
3. Los móviles en el aula tienen que estar desconectados y guardados salvo si se utilizan como instrumento de trabajo y siempre bajo la supervisión del profesorado. El profesorado valorará casos individuales en los que pueda justificarse de forma puntual su uso. El profesorado también podrá exigir que los móviles se dejen en su mesa durante la realización de pruebas escritas.

13

Se establece como conducta contraria a las normas de convivencia en el centro:

La utilización inadecuada de aparatos electrónicos.

Por otra parte, la responsabilidad por daños se concreta en que los alumnos que individual o colectivamente causen daños de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del centro o a su material, así como a los bienes y pertenencias de cualquier miembro de la comunidad educativa, quedan obligados a reparar el daño causado o a hacerse cargo del coste económico de su reparación.

Los alumnos que sustraigan bienes del centro o de cualquier miembro de la comunidad educativa deberán restituir lo sustraído, sin perjuicio de la corrección a la que hubiera lugar.

Los padres o tutores legales de los alumnos menores de edad serán responsables civiles de las conductas de sus hijos.

## PLAN DE CONVIVENCIA

Se recogen actuaciones específicas de utilización de recursos informáticos en la difusión del plan:

Actividad 3. Difusión del Plan de Convivencia entre el profesorado y el alumnado a través de distintos canales. *Responsable:* equipo directivo, tutores. *Recursos:* Plan de Convivencia, tabloneros de anuncios de las aulas, página web... *Temporalización:* A principio de cada cuatrimestre.

Actividad 5. Información a los alumnos de las normas de convivencia y del RRI. Utilización como documento a trabajar en clase en algunas enseñanzas. *Responsable:* tutores. *Recursos:* Material impreso, edición simplificada del RRI, concretando lo más esencial de los documentos con lenguaje claro y sencillo, presentación de PowerPoint. *Temporalización:* Sesión de acogida el primer día de curso y después del plazo extraordinario en ambos cuatrimestres.

Por otra parte, se concretan actividades en relación al mal uso de las TIC:

Actividad 8. Sensibilización contra otros tipos de violencia que se dan en la sociedad (acoso laboral, ciberacoso), según las enseñanzas. *Responsable:* tutores. *Recursos:* Material específico para su aplicación en el aula. Colaboración con otras instituciones, si es posible. Visionado de vídeos o documentales relacionados con el tema. *Temporalización:* Una sesión por cuatrimestre.

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Se contemplan recursos TIC para el desarrollo del plan:

PowerPoint sobre diversos temas, material audiovisual diverso, páginas de internet.

14

## PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Se especifica la utilización de recursos TIC para el desarrollo del plan:

1. Difusión de buscadores de ofertas de empleo en internet.
2. Difusión de páginas web de los portales relacionados con la orientación laboral.
3. Difusión de las convocatorias de ofertas públicas de empleo, así como de las bolsas de empleo.
4. Difusión de recursos y direcciones de interés para la búsqueda de empleo en Valladolid.

## PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entre los objetivos del plan se especifica la necesidad de asesorar, en el ámbito de sus competencias, en la incorporación de metodologías didácticas en el aula que favorezcan la integración de las TIC y el logro de la competencia digital del alumnado, especialmente el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

En todas las programaciones del aula se incluye la concreción de elementos transversales como las tecnologías de la información y comunicación.

Se llevará a cabo la actualización de las programaciones didácticas para adecuarlas a la normativa vigente cuando proceda y se incluirán en el Plan cuando estén elaboradas.

## PLAN DE CONTINGENCIA Y MEDIOS DIGITALES

Se promueven estrategias en el uso de las TIC y medidas alternativas al carácter presencial de las enseñanzas para uno o varios grupos de alumnos o para algunos alumnos de forma individualizada.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación**

| USUARIO  | APLICACIÓN                 | USO  |
|--|----------------------------|--|
| Dirección.   | IES2000                    | Gestión de horarios, matrículas...   |
|  | STILUS                     | Base de datos centralizada.  |
|  | HERMES                     | Registro de documentación y comunicación con Dirección Provincial.   |
| Secretaría.  | GECE                       | Gestión de la cuenta económica del centro.   |
| Coordinador biblioteca.  | Abies                      | Altas y bajas de los fondos bibliotecarios; préstamos de los volúmenes de la misma.  |
| Claustro de profesores, Consejo Escolar.                       | Microsoft Teams            | Realización de reuniones virtuales y enseñanzas virtuales en línea, compartición de documentos, realización de tareas y establecimiento de calendarios educativos y organizativos de centro. |
| Claustro de profesores.  | Office 365                 | Elaboración de documentos escritos, tablas, presentación de diapositivas, etc.   |
|  | Plataformas Moodle y Teams | Realización de tareas y cuestionarios; presentación de documentos, ejercicios, material suplementario, etc.  |
| Área de comunicación.  | Aplicación LeoCyL          | Uso de la misma para el fomento de la lectura por medio de una biblioteca escolar digital.   |
| Equipo Directivo y Responsable de página web y redes sociales. | Página web                 | Información general sobre el centro, así como el organigrama, enseñanzas, documentos, información administrativa, sobre el calendario escolar, actividades, etc.                             |
| Responsable página web y redes sociales.                       | Red social Instagram       | Difusión de la información general y actividades del centro.   |

| USUARIO  | APLICACIÓN | USO  |
|--|------------|--|
| Responsable página web y redes sociales, claustro de profesores. | Códigos QR | Difusión de la información general y actividades del centro. |

Los procedimientos de evaluación del funcionamiento de los procesos organizativos y de gestión y liderazgo deben favorecer el desarrollo de tres acciones claramente delimitadas: describir la realidad, analizarla y valorarla y obtener conclusiones para mejorar el trabajo y tomar decisiones.

Por ello los instrumentos de evaluación fundamentales serán:

- La observación de la realidad.
- Análisis de documentos, situaciones y casos concretos, analizando la memoria, el desarrollo de las sesiones de los claustros, consejos escolares...

Anualmente, a finales de curso, se realizará un cuestionario Forms analizando los desfases entre lo planificado y lo realizado, investigando las causas para poder solventarlas.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

| 3.1. Organización, gestión y liderazgo                          |   |
|---|---|
| ACCIÓN 1: Generalización de la difusión del Plan Digital CoDiCe |   |
| Medida  | Generalización de la difusión del Plan Digital CoDiCe por parte de todo el profesorado del centro al resto de la comunidad educativa. |
| Estrategia de desarrollo  | Comunicación al Claustro de Profesores mediante convocatoria y reunión del mismo, con las medidas a adoptar.                          |
| Responsable   | Coordinador #CompDigEdu, Equipo Directivo.  |
| Temporalización   | Inicio de curso.  |

**Prácticas de enseñanza y aprendizaje**

▪ **Proceso de integración didáctica de las TIC**

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC

La LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, recoge cómo el uso generalizado de las tecnologías de la información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella. En consecuencia, se hace necesario incluir un enfoque de competencia digital más amplio

que permita que nuestro alumnado adulto pueda adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos digitales favoreciendo su aprendizaje a lo largo de la vida.

| Al completar la enseñanza de adultos, el alumno o alumna...   |
|---|
| CD1. Utiliza los recursos de Internet para realizar búsquedas y obtener información en entornos educativos, utilizando navegadores y siguiendo las instrucciones recibidas.   |
| CD2. Utiliza aplicaciones ofimáticas de procesamiento de textos para confeccionar documentos sencillos, usando programas sencillos de creación y/ o edición de imágenes, hojas de cálculo y presentaciones, siendo archivados para su posterior uso o consulta, en el repositorio de archivos digitales siguiendo los procedimientos establecidos.  |
| CD3. Intercambia información utilizando los servicios de correo (Outlook) para enviar y recibir mensajes y adjuntar archivos; blogs de aula para consultar, formular y responder a preguntas acerca de temas específicos; plataformas virtuales de formación (Moodle y Teams) para el aprendizaje e intercambio de información entre los usuarios y el profesor; videoconferencia a través de Teams para realizar comunicaciones de mensajes con otros usuarios conectados. |
| CD4. Sabe usar herramientas de comunicación y servicios de mensajería de manera segura (correo electrónico, mensajería instantánea); identifica contenido falso; verifica imágenes; ubica fuentes verificables.   |
| CD5. Muestra curiosidad, espíritu de investigación y participa en proyectos educativos innovadores como la presentación de un producto final en formato de página web, un vídeo o un material interactivo donde el alumno presente las conclusiones de un trabajo en grupo o individual.  |

▪ **Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC**

Es indiscutible que la situación de pandemia generalizada que hemos vivido ha puesto de manifiesto (si no era ya evidente) la necesidad de desarrollar un entorno de aprendizaje en el que las TIC se conviertan en una herramienta facilitadora y mediadora para la adquisición y desarrollo del mismo.

En este sentido queremos plantear en nuestro Plan tres posibles escenarios que queden definidos de forma clara para nuestra comunidad educativa:

| ENTORNOS DE APRENDIZAJE                                      |  |
|--|--|
| <p><b>Uso de las TIC durante las clases presenciales</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Todas las aulas del centro están equipadas con pizarra digital, ordenador y acceso a la red. El aula de laboratorio cuenta con acceso a red y ordenador, pero no así con pizarra digital. Las aulas cedidas por los ayuntamientos en localidades distintas de la cabecera no cuentan con pizarra digital ni ordenador por lo que el profesorado lleva equipos portátiles cada vez que se desplaza (ordenador portátil, altavoces, proyector). Los ayuntamientos facilitan una conexión wifi.</li> <li>● Algunos de nuestros grupos cuentan con un Blog (Blogger) de Aula (Inglés I, Preparación de Pruebas Libres y Enseñanzas Básicas).</li> <li>● Nuestro Centro ha implantado el uso de Moodle y Microsoft Teams como aulas virtuales para distintas asignaturas.</li> </ul> |

| ENTORNOS DE APRENDIZAJE                        |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No todos los grupos y materias utilizan libro de texto, pero los grupos que lo hacen cuentan con su correspondiente libro digital que se utiliza también de forma alternativa.</li> <li>• Disponemos de un aula de informática que se utiliza básicamente en las clases del módulo de cualificación profesional que se imparte.</li> </ul>   |
| <b>Uso de las TIC en caso de confinamiento</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En esta hipotética situación, nos planteamos el uso de Moodle y Microsoft Teams como aulas virtuales y clases por videoconferencia, así como las herramientas Office 365 para el desarrollo de clases telemáticas.</li> </ul>  |
| <b>Uso híbrido de las TIC</b>                  | <p>Para el refuerzo del aprendizaje en casa se utilizan las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Moodle y Microsoft Teams como aulas virtuales.</li> <li>• Blogs (Blogger) de aula</li> <li>• Por problemas de falta de credenciales para Microsoft, para uno de nuestros grupos (Preparación de Pruebas Libres) se habilitó un espacio de Google Classroom durante el curso 21-22.</li> </ul> |

▪ **Como medio de acceso al aprendizaje**

Sin duda alguna, el uso de las TIC puede fomentar la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo múltiples posibilidades de adaptación al combinar diferentes vías de información. Además, facilitan la interacción, la participación activa, aportan un feedback inmediato, favorecen la autonomía y pueden llegar a ser altamente motivadoras. Esto puede resultar especialmente interesante en el caso de aquel alumnado que requiere medidas de atención a la diversidad e inclusión. Cabe destacar aquí que, debido a su edad, buena parte de nuestro alumnado carece de una apropiada competencia digital y una de nuestras líneas prioritarias en este Plan es facilitar a nuestro alumnado la progresiva adquisición de dicha competencia.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula**

Como ya se ha mencionado, una de las líneas de trabajo que se pretenden incluir en nuestro Plan es el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado cuya implementación deberá quedar reflejada en las Programaciones Didácticas, así como en el propio Proyecto Educativo de Centro.

Los criterios comunes para el desarrollo de la misma deberán responder a los siguientes parámetros:

- El uso de las TIC debe proporcionar diferentes formas de representación de la información y los contenidos (visual, sonoro, icónico, gráfico, etc.) lo que implica una mejor respuesta a los distintos estilos de aprendizaje de nuestro alumnado.
- El uso de las TIC debe facilitar diversas formas de implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje y una mayor motivación.

- El uso de las TIC debe permitir la implementación de metodologías activas con objetivos claros en un ambiente de comunicación y colaboración.
- El uso de las TIC va a facilitar la autoevaluación y la reflexión sobre el propio aprendizaje, desarrollando la competencia de aprender a aprender.

En este sentido, en la actualidad, en nuestro centro se proponen modelos didácticos que favorezcan la estimulación de la creatividad, la curiosidad, los diferentes ritmos de aprendizaje, el trabajo en grupo y la socialización. Estos métodos y estrategias docentes asociadas a las mismas no desplazan a los recursos tradicionales, sino que conducen a modelos mixtos, en los que ambos tipos de recursos conviven.

Modelos de uso de recursos TIC implementados en nuestro centro:

- Uso de INTERNET en el aula: como recurso imprescindible para recabar información, presentarla, y desarrollar las unidades didácticas.
- Uso de la PDI en el aula: para presentar información, apoyar explicaciones y trabajar de forma interactiva con el alumnado.
- Uso de los ordenadores en el aula por parte del profesorado.
- Exposiciones por parte del alumnado con ayuda de la PDI.
- Elaboración de material multimedia por parte de los alumnos: grabaciones de voz e imagen realizadas con el móvil.
- Mantenimiento del contacto con el alumnado a través de las herramientas educativas ya expuestas.
- Creación de recursos educativos con herramientas digitales.
- Solicitud de trabajos al alumnado a través de las herramientas corporativas.
- Realización de actividades on-line por parte del alumnado.

Nuestro objetivo con este Plan es mejorar y sistematizar estos modelos de integración didáctica de las TIC para que respondan mejor a las necesidades educativas de nuestra sociedad y, por ende, mejorar la práctica docente y la calidad de la enseñanza ofertada en nuestro centro.

#### ▪ **Fomento de metodologías activas**

Sin duda alguna, la implantación de metodologías activas en nuestro centro es uno de los objetivos que nos planteamos para la elaboración de nuestro Plan TIC ya que las TIC son unas grandes aliadas en la implementación de las mismas. Si bien en algunas materias y con algunos grupos se trabajan aspectos relacionadas con las mismas (Visual Thinking a través de Mind Maps, búsqueda crítica de información, Flipped Classroom, gamificación), sería conveniente formarnos en profundidad en algunas de estas metodologías para poder aplicarlas de manera global e integral en nuestro centro.

#### ▪ **Utilización de recursos digitales y contenidos en red**

| RECURSOS DIGITALES Y CONTENIDOS EN RED     | CRITERIOS METODOLÓGICOS  | USUARIO                              |
|--|--|--------------------------------------|
| Aplicación LeoCyl                          | Uso de cara al conocimiento y difusión de obras literarias en el Club de Lectura. Uso de la misma para el fomento de la lectura por medio de una biblioteca escolar digital.                 | Profesorado del Área de Comunicación |
| Plataforma Virtual (Aula Moodle)           | Realización de actividades en línea por parte del alumnado. Repositorio de contenidos y actividades.   | Profesorado del centro.              |
| CROL                                       | Empleo de recursos on-line dentro del portal Educacyl de la Junta de Castilla y León.  | Profesorado del centro.              |
| Microsoft OneDrive                         | Realización de actividades en línea por parte del profesorado para utilizarlas con el alumnado. Repositorio de contenidos y actividades.   | Profesorado del centro.              |
| Microsoft Office 365                       | Elaboración de documentos escritos, tablas, presentación de diapositivas, etc.   | Profesorado del centro               |
| Microsoft Teams                            | Realización de reuniones virtuales y enseñanzas virtuales en línea, compartición de documentos, realización de tareas y establecimiento de calendarios educativos y organizativos de centro. | Profesorado del centro.              |
| Correo electrónico corporativo del centro. | Comunicación y envío de documentos y ejercicios de cara a la realización de actividades, seguimiento y evaluación de las mismas.   | Profesorado y alumnado del centro.   |
| Aplicación GIMP                            | Tratamiento de imágenes digitalizadas.   | Departamento de Informática.         |
| Aplicación Kahoot                          | Autoevaluación de los conocimientos adquiridos.  | Área Científico - Técnico.           |
| Aplicación Cuestionario Google             | Autoevaluación de los conocimientos adquiridos.  | Área Social.                         |
| Cuestionario Forms                         | Autoevaluación de los conocimientos adquiridos.  | Profesorado del centro.              |
| Códigos QR                                 | Difusión digital de contenidos y actividades a dispositivos móviles  | Profesorado del centro.              |

▪ **Principios, estrategias y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC**

En la siguiente tabla se recogen decisiones organizativas en cuanto al flujo de trabajo con las TIC:

| GRUPOS                                       | MATERIAS   | TIEMPO DE USO  | HORARIO   | RECURSOS  | LUGAR  |
|--|--|--|---|---|--|
| <b>ENSEÑANZAS BÁSICAS</b>                    | Áreas de Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio. | Uso según unidad didáctica durante el tiempo programado. | Hay un horario específico establecido de 20 minutos para practicar el uso y manejo del smartphone en la vida cotidiana. | No hay Pizarra Digital en el aula.<br><br>Uso del portátil para ver vídeos, acceso al blog de aula, uso del smartphone para grabar la voz e imágenes.   | El aula. También se proponen actividades para fomentar el uso del smartphone como tarea para casa. |
| <b>ESPA</b>                                  | Todos los ámbitos                                      | Uso en todas las sesiones.                               | Uso de recursos digitales de forma cotidiana.   | Pizarra Digital, Office 365 (Teams, Moodle, Forms, OneDrive, correo corporativo, presentaciones de diapositivas en formato PPT), acceso a páginas web, realización de cuestionarios en línea, mapas conceptuales y Smartphone   | Aula y trabajo individual en casa.   |
| <b>COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA I Y II</b> | Competencia social y ciudadana.                        | Uso en todas las sesiones.                               | Empleo de medios digitales e Internet a lo largo de las sesiones.   | Pizarra y proyector digital, uso del Office 365 (Teams, Forms, OneDrive, presentaciones de diapositivas en formato PPT), acceso a páginas web, realización de cuestionarios en línea y envío de comunicaciones y de los apuntes (en formato PDF) a través del correo electrónico corporativo; mapas | Aula de referencia. Empleo del correo electrónico para las comunicaciones.                         |

| GRUPOS                        | MATERIAS                          | TIEMPO DE USO                               | HORARIO  | RECURSOS   | LUGAR   |
|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---|
|                               |                                   |   |  | conceptuales; uso del Smarthphone.   |   |
| <b>PRUEBA LIBRE ESO</b>       | Ámbito Lingüístico.               | Destinado al trabajo personal del alumnado. | Destinado al trabajo personal del alumnado.  | No hay Pizarra Digital en el aula. Uso de ordenador y proyector portátil. Uso de Google Classroom (vídeos explicativos, fichas interactivas de Liveworksheets ...), blog de aula, mapas mentales (bubbl.us).   | Destinado al trabajo personal del alumnado y al trabajo de clase. |
| <b>INGLÉS</b>                 | Inglés                            | En todas las sesiones.                      | Uso de recursos digitales de forma cotidiana.<br><br>Rutinas diarias al inicio de la sesión y en función de la unidad didáctica. | Pizarra Digital, YouTube, Office 365 (correo corporativo, PPT, Word, OneDrive) para crear materiales, juegos y presentar información), apps gratuitas (Canva, Genially, Liveworksheets, Learningapps, wordwall, kahoot, etc), cuestionarios en línea para la evaluación del curso y evaluación de unidades trabajadas, blog de aula. | El aula y también trabajo individual en casa.                     |
| <b>COMPETENCIA CIENTÍFICA</b> | Taller de Conocimiento Científico | En todas las sesiones.                      | Uso de recursos digitales de forma cotidiana.  | Pizarra Digital<br><br>Office 365 (OneDrive, correo corporativo, presentaciones de diapositivas en formato PPT, Moodle, Teams)   | Aula y trabajo individual en casa                                 |

| GRUPOS             | MATERIAS   | TIEMPO DE USO          | HORARIO         | RECURSOS  | LUGAR                              |
|--------------------|--|------------------------|-----------------|---|------------------------------------|
|                    |  |                        |                 | Videos YouTube<br>Smartphone  |                                    |
| <b>INFORMÁTICA</b> | Cualificación profesional: realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación | En todas las sesiones. | Todos los días. | Pizarra Digital, youtube, office 365 (correo corporativo, Excel, Word, Power Point, OneDrive).<br><br>Aplicaciones gratuitas como Audacity, Gimp, Canva, convertidores de formatos online, descarga de vídeos online. | Aula y trabajo individual en casa. |

▪ **Secuenciación de la competencia digital**

| GRUPOS                             | CONTENIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL   | RECURSOS              |
|------------------------------------|---|-----------------------|
| <b>ENSEÑANZAS BÁSICAS NIVEL I</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción al manejo básico de equipos: hardware básico.</li> <li>Vocabulario básico de acceso al uso de la tecnología.</li> <li>Pensamiento computacional: secuencias lógicas de aspectos básicos de la vida cotidiana.</li> <li>Instrucciones sencillas para el aprovechamiento de aplicaciones y entornos sencillos.</li> <li>Búsqueda y localización de información en la Web de forma segura.</li> <li>Comunicación y difusión de contenidos: uso de aplicaciones de mensajería instantánea.</li> </ul> | Ordenador, smartphone |
| <b>ENSEÑANZAS BÁSICAS NIVEL II</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso del correo electrónico corporativo.</li> <li>Pensamiento computacional: secuencias lógicas.</li> </ul>   |                       |

| GRUPOS           | CONTENIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL  | RECURSOS              |
|------------------|--|-----------------------|
|                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención contra cyberbullying, sexting, phishing y grooming: conocer cada uno de ellos.</li> <li>• Comunicación y difusión de contenidos.</li> <li>• Introducción a entornos de aprendizaje digitales: TEAMS.</li> <li>• Realización de actividades y contenidos colaborativos.</li> </ul>  |                       |
| ESPA             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo básico de los equipos.</li> <li>• Vocabulario relacionado con las TIC.</li> <li>• Uso del correo electrónico.</li> <li>• Empleo de las plataformas educativas y del aula virtual.</li> <li>• Búsqueda segura por internet.</li> <li>• Análisis crítico de la información.</li> <li>• Creación de contraseñas seguras.</li> <li>• Prevención contra cyberbullying, sexting, phishing y grooming. Creación de contenidos propios.</li> <li>• Comunicación y difusión de contenidos.</li> <li>• Realización de actividades y contenidos colaborativos.</li> </ul> | Ordenador, smartphone |
| PRUEBA LIBRE ESO | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo básico de los equipos.</li> <li>• Vocabulario relacionado con las TIC.</li> <li>• Uso del correo electrónico corporativo.</li> <li>• Empleo de las plataformas educativas y del aula virtual.</li> <li>• Búsqueda segura por internet.</li> <li>• Análisis crítico de la información.</li> <li>• Creación de contraseñas seguras.</li> <li>• Prevención contra cyberbullying, sexting, phishing y grooming.</li> <li>• Comunicación y difusión de contenidos.</li> <li>• Realización de actividades y contenidos colaborativos.</li> </ul>                     | Ordenador, smartphone |
| INGLÉS           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo básico de los equipos para realizar un adecuado seguimiento de la clase.</li> <li>• Vocabulario básico relacionado con las TIC.</li> <li>• Uso del correo electrónico y aplicación de mensajería instantánea corporativos.</li> <li>• Empleo de las plataformas educativas y del aula virtual.</li> </ul>  | Ordenador, smartphone |

| GRUPOS   | CONTENIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL   | RECURSOS              |
|--|---|-----------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda segura por internet.</li> <li>• Análisis crítico de la información.</li> <li>• Creación de contraseñas seguras.</li> <li>• Prevención contra cyberbullying, sexting, phishing y grooming.</li> <li>• Comunicación y difusión de contenidos.</li> <li>• Realización de actividades y contenidos colaborativos.</li> <li>• Creación de contenidos propios.</li> </ul>   |                       |
| <p><b>COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA I</b></p> <p><b>COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA II</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso del correo electrónico.</li> <li>• Empleo de las plataformas educativas y del aula virtual.</li> <li>• Búsqueda segura por internet.</li> <li>• Análisis crítico de la información.</li> <li>• Creación de contenidos propios.</li> <li>• Comunicación y difusión de contenidos.</li> <li>• Realización de actividades y contenidos colaborativos.</li> </ul>  | Ordenador, smartphone |
| <b>COMPETENCIA CIENTÍFICA</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo básico de los equipos.</li> <li>• Vocabulario relacionado con las TIC.</li> <li>• Uso del correo electrónico.</li> <li>• Empleo de las plataformas educativas y del aula virtual.</li> <li>• Búsqueda segura por internet.</li> <li>• Análisis crítico de la información.</li> <li>• Creación de contraseñas seguras.</li> <li>• Prevención contra cyberbullying, sexting, phishing y grooming.</li> <li>• Creación de contenidos propios.</li> <li>• Comunicación y difusión de contenidos.</li> <li>• Realización de actividades y contenidos colaborativos.</li> </ul> | Ordenador, smartphone |
| <b>INFORMÁTICA</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo básico de los equipos.</li> <li>• Vocabulario relacionado con las TIC.</li> <li>• Uso del correo electrónico.</li> <li>• Fomentar la subida de contenidos a la nube.</li> <li>• Empleo de las plataformas educativas y del aula virtual.</li> <li>• Búsqueda segura por internet.</li> </ul>  | Ordenador, smartphone |

| GRUPOS | CONTENIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL  | RECURSOS |
|--------|--|----------|
|        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el uso adecuado de las tecnologías para favorecer el autoaprendizaje.</li> <li>• Análisis crítico de la información.</li> <li>• Creación de contraseñas seguras.</li> <li>• Prevención contra cyberbullying, sexting, phishing y grooming.</li> <li>• Creación de contenidos propios.</li> <li>• Comunicación y difusión de contenidos.</li> <li>• Realización de actividades y contenidos colaborativos.</li> </ul> |          |

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Las TIC pueden ser grandes aliadas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aquel alumnado que requiere medidas de apoyo. Nos permiten una personalización en cuestiones de accesibilidad y cuentan con múltiples posibilidades de adaptación. Además, combinan varias vías de información y facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa. En nuestro centro utilizamos herramientas digitales para:

- Ofrecer distintas formas de entrega y formato de las tareas para asegurar que los alumnos puedan alcanzar los objetivos propuestos.
  - Flexibilizar los tiempos de entrega de tareas en determinados casos atendiendo a las diversas realidades de conectividad y acceso a las tecnologías de nuestro alumnado.
  - Modificar de manera flexible las tareas y trabajos, adaptando las mismas a las necesidades específicas de los alumnos en relación al grupo.
  - Recibir *feedback* de nuestro alumnado para poder emprender correcciones y sugerencias y facilitar el reenvío de tareas y actividades; se emplearán aquellas aplicaciones y programas que permiten un *feedback* instantáneo al usuario (Moodle, TEAMS).
  - Fomentar el trabajo cooperativo entre los alumnos.
  - Personalizar iconos e interfaz (como pictogramas, tipos de letra, audio explicativo en lugar de lectura de enunciados, siempre y cuando sea posible) para la realización de tareas y elaboración de materiales.
  - Emplear materiales, como los elaborados con SAAC, para aquel alumnado o grupos que requieran atención especializada por la existencia de necesidades específicas.
  - Grabar en vídeo las clases y crear aulas virtuales con los contenidos y materiales que quedan a disposición del alumnado en caso de que este no pueda seguir las clases de manera presencial y/o como apoyo al aprendizaje.
- **Propuesta de innovación y mejora:**

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

### ACCIÓN 1: Potenciar el uso de herramientas digitales

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | Fomentar el uso de los entornos virtuales a través de Microsoft Office 365, herramientas digitales de edición de vídeo y tratamiento de imágenes obtenidas por microscopio digital. |
| Estrategia de desarrollo | Realizar un seguimiento de las cuentas de correo del alumnado y profesorado y aulas virtuales.  |
| Responsable              | Responsable #CompDigEdu.  |
| Temporalización          | Durante todo el curso.  |

### ACCIÓN 2: Formar al profesorado en metodologías activas con las TIC.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | Formación en el uso de metodologías activas con TIC para su implementación dentro del aula.   |
| Estrategia de desarrollo | Realizar cursos de formación en metodologías activas que incluyan las TIC para su desarrollo y, paulatinamente, incorporarlas en el aula. |
| Responsable              | Equipo Directivo y Claustro.  |
| Temporalización          | Durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024  |

### ACCIÓN 3: Utilizar las redes sociales como medio de enseñanza.

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | Ampliar los conocimientos informáticos a través de la utilización de las redes sociales. |
| Estrategia de desarrollo | Formación en el uso de las redes sociales como herramienta de enseñanza.                 |
| Responsable              | Responsable de redes sociales.   |
| Temporalización          | Durante todo el curso.   |

## Desarrollo profesional

### ▪ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

El centro cuenta con un cuestionario Forms diseñado para la detección de las necesidades formativas del profesorado. No obstante, también se identifican a través de las reuniones de los órganos colegiados. A partir de la información recabada, se elaboran los Planes de Formación de centro.

### ▪ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

- Como ya se ha señalado, cada curso se solicita la formación relacionada con las TIC a partir de las necesidades detectadas. Se ha intentado motivar a los profesores del centro con la realización de dos cursos organizados por CFIE de las Plataformas Moodle y Teams, ambos coordinados por profesores del centro. Todo lo aprendido durante esas sesiones fue de vital importancia para la impartición de clases durante el confinamiento, ya que de no haber contado con esas plataformas en Educacyl, habría sido imposible ponernos en contacto con todo el alumnado, subir unidades didácticas, ejercicios etc.
  - La directora del centro intenta motivar al profesorado que llega cada año en el uso de las TIC en el aula y en cada Departamento didáctico se comparten dichos contenidos entre el profesorado.
  - Los objetivos fijados para mejorar la competencia digital aparecen tanto en PGA como en las Programaciones de cada Departamento didáctico.
  - Algunos profesores a título individual han realizado el SELFIE for TEACHERS, aunque esta práctica no está generalizada.
  - El encargado de medios informáticos, así como el profesor de Informática del centro, ayudan en todo momento a aquellos profesores menos competentes digitalmente.
  - La formación del profesorado en las herramientas corporativas Teams y Moodle ha repercutido muy positivamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, no solo durante la pandemia, sino en el día a día del centro, pues se siguen utilizando actualmente. Una vez más, ponemos en valor la importancia que tuvo el conocimiento de las nuevas tecnologías en la impartición de enseñanza durante los meses de confinamiento, ya que, sin ellas, habría sido de todo punto imposible llevar a cabo la docencia.
- 28
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro cuenta con diferentes protocolos de organización (elaboración de documentos, uso de imágenes o herramientas de colaboración) pero no está unificado en un plan de acogida y adaptación del profesorado en TIC, si bien, es indudable su importancia. Sería de suma importancia contar con algunas de las siguientes acciones que se integrarán en el Plan de Acogida:

- Sesiones iniciales informativas.
  - Tutoriales o videotutoriales alojados en Moodle, Teams o OneDrive.
  - Un profesor que tutorizara durante los primeros meses o pudiera resolver todas las dudas no sólo a los profesores nuevos, sino a todo el Claustro.
  - La creación de grupos de trabajo o sesiones informativas internas todos los años.
  - La figura de un responsable TIC para formación y asesoramiento.
  - Manuales impresos sobre organización de las TIC en el centro.
  - SELFIE for Teachers cada dos años como forma de evaluar la competencia digital docente.
  - Crear un plan de centro/grupo de trabajo/comisión/ y establecer criterios comunes para elaborar los recursos digitales del centro.
  - Elaborar tutoriales de uso de las principales herramientas digitales para el profesorado.
- **Propuesta de innovación y mejora:**

### 3.3. Desarrollo profesional

#### ACCIÓN 1: Mejorar la competencia digital de los docentes

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | Ampliar la formación para el profesorado sobre herramientas digitales, edición de vídeo y uso del microscopio digital.                                   |
| Estrategia de desarrollo | Proponer la realización del SELFIE for TEACHERS para conocer las necesidades individuales y guiar al profesorado en su mejora de la Competencia Digital. |
| Responsable              | Coordinador de formación.  |
| Temporalización          | Primer trimestre.  |

#### ACCIÓN 2: Crear un Plan de acogida TIC al profesorado

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | Elaboración del Plan de Acogida TIC.  |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración de dicho plan para la posterior comunicación al nuevo profesorado del centro en el curso 2022-2023, informando de las aplicaciones empleadas en el centro, las bases de datos, los documentos incluidos en repositorios, etc. |
| Responsable              | Coordinador del Plan CoDiCe, Equipo Directivo   |
| Temporalización          | Durante el curso 22-23  |

#### ACCIÓN 3: Formación del profesorado en Microsoft Teams

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | Realización de un curso avanzado de formación en Microsoft Teams destinado al profesorado.   |
| Estrategia de desarrollo | Desarrollo de sesiones de un curso de formación, con evidente carácter práctico, de cara al uso de la herramienta por parte del profesorado. |
| Responsable              | Coordinador del curso de formación, Departamento de Informática.   |
| Temporalización          | Cursos 2022-2023 y 2023-2024   |

#### Procesos de evaluación

- **Procesos educativos**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.</b></p>       | <p>Los criterios de evaluación de la competencia TIC están delegados a los departamentos, que incluyen en sus programaciones los contenidos ligados a la competencia digital. Para llevar registro de dicha evaluación no hay un formato estandarizado en el centro. La mayoría de los docentes realizan la evaluación del alumnado por observación directa. Se plantea la creación de rúbricas estandarizadas como propuesta de mejora.</p>  |
| <p><b>Criterios para la evaluación: pautas</b></p>   | <p><b>Entornos presenciales (no está generalizado, no hay pautas comunes, cada docente utiliza las herramientas que considera oportunas, previa consulta a la Comisión TIC):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión inicial para presentar las herramientas de evaluación corporativas a utilizar en el curso.</li> <li>- Evaluación y calificación a partir de trabajos en TEAMS y MOODLE (depende de cada departamento)</li> <li>- Porcentajes de trabajos en TEAMS y MOODLE (depende de cada departamento).</li> <li>- Evaluación a través de FORMS al inicio y al final de curso para valorar las necesidades y las propuestas de mejora (el docente elabora un FORMS con preguntas de distinto tipo que le permite conocer las necesidades y valoraciones del alumnado para mejorar la práctica docente y el proceso de enseñanza- aprendizaje)</li> </ul> <p><b>Entornos no presenciales (no está generalizado):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluación a partir de la entrega de trabajos en TEAMS y MOODLE y correo electrónico. Se establecen criterios de evaluación de los mismos para que el alumnado los conozca. Se evalúan y se comentan y, finalmente se califican.</li> <li>-Porcentajes evaluativos de trabajos en TEAMS y MOODLE (dependiendo de cada módulo o asignatura en las programaciones).</li> <li>-Calificación de tareas y trabajos a través de TEAMS y MOODLE.</li> <li>-Evaluación oral por videollamada en los programas de Desarrollo y Refuerzo de Lengua Extranjera nivel 1. Previamente se establecen los criterios de evaluación oral.</li> </ul> |
| <p><b>Valoración de los modelos de integración digital en los procesos de enseñanza.</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguimiento de la formación TIC y los proyectos TIC que se realizan en el centro y reflejo en la Memoria.</li> <li>-Seguimiento del número de alumnado que entra y trabaja a través de las Plataformas corporativas y reflejo en la Memoria.</li> <li>- Encuesta de satisfacción (cuestionario Forms que se envía al profesorado a final de curso)</li> </ul>   |

### Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

Las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son los siguientes:

- Cuestionarios con Forms, aplicaciones tales como Kahoot, Wordwall, Liveworksheets, Quizziz y Genially.
- Trabajos, proyectos y tareas entregados en Teams, Aula Virtual Moodle, OneDrive y Outlook.
- Calificaciones en Moodle.

En algunas asignaturas se utilizan herramientas digitales para evaluar determinados contenidos de tipo procedimental asociados a la adquisición de contenidos conceptuales, como prácticas de laboratorio. También se utilizan estas mismas herramientas digitales para evaluar trabajos de refuerzo y ampliación de contenidos, que suponen en algunos casos un tanto por ciento de la nota final de la asignatura, y en otros casos un punto adicional a sumar a la nota de la correspondiente prueba parcial escrita. Sin embargo, sería interesante que se globalizase el uso de las herramientas digitales en los procesos de evaluación de todas las asignaturas, por lo que lo proponemos como mejora.

#### ▪ Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

31

El uso de las TIC en las sesiones docentes, con mayor o menor frecuencia, es generalizado por parte de todo el profesorado; cabe citar que se ha creado una cuenta de Instagram de centro con el objetivo de mejorar la difusión de nuestras actividades.

Por otro lado, destacar la realización del SELFIE para recoger la opinión de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa sobre la integración de las TIC en el centro.

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Actualmente no hay pautas sistematizadas para evaluar la Competencia Digital y la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tampoco existen rúbricas al respecto. Se propone como acción de mejora.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Además del cuestionario Forms que se realiza al finalizar el curso escolar –y que recoge la valoración de la integración digital en los procesos de enseñanza- se efectúa un seguimiento de los alumnos que entran en Teams y Moodle por parte de cada docente.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Se pueden emplear las TIC para evaluar los procesos digitales, especialmente a través del Office 365 (por ejemplo, recoger los datos a través de una hoja de cálculo), pero también a través de otros instrumentos, como las tareas a través de Microsoft Teams y de la Plataforma Moodle, así como aquellas aplicaciones que permiten la autoevaluación del alumno (cuestionarios Forms y la aplicación Kahoot). No obstante, estas tareas no están generalizadas entre el profesorado por

lo que se plantean como acciones de mejora la selección de herramientas, establecimiento de criterios y formación del profesorado en cuanto a evaluación de los aprendizajes con las TIC.

- Criterios comunes para evaluar.

No existen criterios comunes para evaluar los aprendizajes digitales. Se propone como acción de mejora.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

| ASPECTO QUE EVALUAR                      | ¿CÓMO SE EVALÚA?                    | ¿QUIÉN?                        | ¿CUÁNDO?      | INDICADORES            |
|--|-------------------------------------|--------------------------------|---------------|------------------------|
| <b>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO</b> |                                     |                                |               |                        |
| Procesos administrativos                 | Observación directa                 | Equipo directivo               | Todo el curso | Número de incidencias. |
| IES2000                                  | Observación directa                 | Equipo directivo               | Todo el curso | Número de incidencias. |
| STILUS                                   | Observación directa                 | Equipo directivo               | Todo el curso | Número de incidencias. |
| GECE                                     | Observación directa                 | Equipo directivo               | Todo el curso | Número de incidencias. |
| HERMES                                   | Observación directa                 | Equipo directivo               | Todo el curso | Número de incidencias. |
| ABIES                                    | Observación directa                 | Coordinador biblioteca         | Todo el curso | Número de incidencias. |
| <b>COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN</b>        |                                     |                                |               |                        |
| Comunicación del profesorado             | Actas de reuniones de departamento. | Equipo directivo, Comisión TIC | Todo el curso | -Actas.                |

| ASPECTO QUE EVALUAR  | ¿CÓMO SE EVALÚA?  | ¿QUIÉN?   | ¿CUÁNDO?      | INDICADORES  |
|--|---|---|---------------|--|
|  |   |   |               | -Aportaciones en reuniones y claustros.<br>-Participación del profesorado.<br>-Memoria final curso.                              |
| <b>Colaboración del profesorado</b>                              | -Observación directa.<br>-Análisis del uso del repositorio.                                 | Equipo directivo<br>Comisión TIC  | Todo el curso | -Frecuencia de uso del repositorio<br>-Realización de trabajo colaborativo (Office 365, OneDrive)                                |
| <b>Comunicación con alumnado</b>                                 | -Observación y seguimiento.<br>-Análisis uso de la página web.                              | Profesorado<br>Responsable página web<br>Comisión TIC                       | Todo el curso | -Frecuencia de uso: Outlook, Moodle, Teams, OneDrive.<br>-Número de visitas e interacciones página web.<br>-Memoria final curso. |
| <b>Comunicación con familias de alumnado con tutores legales</b> | Observación y seguimiento.  | Tutores   | Todo el curso | Frecuencia comunicación y nº de incidencias.   |
| <b>Interacción con la Comunidad Educativa</b>                    | -Observación y seguimiento.<br>-Análisis visitas web.<br>-Análisis interacciones Instagram. | Equipo directivo,<br>Responsable página web,<br>Responsable redes sociales. | Todo el curso | -Frecuencia uso: Teams.<br>-Número de visitas e interacciones web e Instagram.   |

▪ **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El centro cuenta con equipamiento TIC suficiente en todas las aulas: Pizarra digital y un ordenador portátil por aula, además de una sala de informática con 14 puestos con conexión a internet, una biblioteca con 4 puestos más y ordenadores en la sala de profesores y despachos de dirección y secretaría. Muchos de los equipos recientemente han sido actualizados con memorias RAM y se han renovado otros tantos equipos antiguos, pero aún queda algún equipo

que hay que renovar. La conectividad es ineficaz, lenta e intermitente por no disponer de fibra óptica, problema que se ha trasladado en repetidas ocasiones a los organismos competentes: ayuntamiento y Dirección Provincial y del que aún no nos han dado solución. Se valorará, si los costes lo permiten, mejorar la instalación del cableado por parte del centro para tratar de que la transmisión sea más directa, pero no es una solución a largo plazo ya que, aunque mejoraría algo la conectividad, sería insuficiente para garantizar en el centro el uso óptimo y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

El Plan CoDiCe del centro asume las limitaciones y características del centro, todo ello con el fin de su cumplimiento efectivo en el mejor grado posible. No obstante, hay que señalar las posibles incidencias en cuanto al uso de las TIC en el CEPA Laguna de Duero, tanto por la antigüedad de los equipos como, sobre todo, los problemas de conectividad del centro.

Las incidencias se comunican de manera inmediata, siendo partícipe de las incidencias menores la persona responsable de los medios informáticos; en caso de no ser viable su solución con los medios propios, la incidencia se comunica a una empresa externa (Proinfo y Pistacero) para la posible reparación y sustitución.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

| <b>3.4. Procesos de evaluación</b>  |   |
|---|---|
| <b>ACCIÓN 1: Establecer herramientas de centro y procesos para evaluar de forma coordinada la competencia digital del alumnado.</b> |   |
| Medida  | Elaborar rúbricas estandarizadas a partir de la secuenciación de la CD usando un cronograma general para todos los procesos de evaluación: qué, quiénes, a quiénes, cuándo se va a evaluar la CD. |
| Estrategia de desarrollo  | Establecimiento de rúbricas, herramientas y temporalización de los procesos de evaluación en distintas reuniones, elaborando previamente un cronograma para ello.                                 |
| Responsable   | Comisión TIC, Claustro  |
| Temporalización   | Curso 2022-23   |
| <b>ACCIÓN 2: Elaborar criterios de evaluación y potenciar la autoevaluación</b>   |   |
| Medida  | Establecer criterios de evaluación comunes para todo el profesorado, estableciendo herramientas y metodologías que permitan la autoevaluación.  |
| Estrategia de desarrollo  | Decidir criterios de evaluación comunes y herramientas de autoevaluación  |

|  |  |
|--|--|
| Responsable  | Comisión TIC, Claustro   |
| Temporalización  | Curso 2022-23  |
| <b>ACCIÓN 3: Generalizar el uso de herramientas de evaluación a través de las TIC para todo el profesorado</b> |  |
| Medida   | Sistematización de los procesos de evaluación a través de las tecnologías, generalizando el uso de herramientas de evaluación a través de las TIC para todo el profesorado           |
| Estrategia de desarrollo   | Empleo de programas informáticos y aplicaciones (preferentemente de Office 365) para llevar a cabo la realización de los procesos de evaluación de una manera sistemática y metódica |
| Responsable  | Todo el profesorado  |
| Temporalización  | Todo el curso  |
| <b>ACCIÓN 4: Formación del profesorado en herramientas de cara a la evaluación</b>                             |  |
| Medida   | Solicitar cursos de formación, grupo de trabajo u otro canal formativo sobre herramientas de evaluación y aplicarlas en el centro.   |
| Estrategia de desarrollo   | Formación del profesorado en el empleo de las herramientas antes citadas, creando un modelo para su posterior uso y empleo.  |
| Responsable  | Comisión TIC y Coordinador de formación  |
| Temporalización  | Durante los cursos 2022-23 y 2023-24.  |

### Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Integrar curricularmente las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación implica necesariamente la incorporación y la articulación pedagógica de las TIC en el aula. Supone también la apropiación de las mismas, su uso de forma invisible, centrándose en la tarea de aprender, así como en las Tecnologías en sí mismas.

Como ya se ha comentado en el Área 1, durante el curso 2022-23 se va a proceder a la actualización de las programaciones para adecuarlas a la normativa vigente, incluyendo criterios comunes para integrar las TIC en las distintas áreas, como herramientas de enseñanza y aprendizaje. Por este motivo, lo incluimos como propuesta de mejora.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

En el área 2 (Procesos de enseñanza y aprendizaje) ya se ha especificado la secuenciación de la competencia digital que hemos diseñado para el alumnado del centro, por lo que nos remitimos a ese epígrafe.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Recursos didácticos digitales que se emplean en el centro:

| HERRAMIENTA           | USO  |
|-----------------------|--|
| Kahoot                | Autoevaluación del alumnado al concluir determinados contenidos o sesiones   |
| Youtube               | Proyección en el aula y difusión de vídeos educativos; difusión de sesiones en el aula tras su anterior grabación  |
| Office 365            | Realización de documentos escritos, hojas de cálculo, presentaciones de diapositivas, mapas conceptuales, cuestionarios de autoevaluación y todo tipo de documentos digitales por medio de dicha aplicación. |
| Plataforma Moodle     | Repositorio de contenidos y ejercicios en línea para su difusión, realización y posterior corrección; inclusión de enlaces a páginas web.  |
| Formularios de Google | Realización de cuestionarios en línea para la autoevaluación del alumnado.   |
| Plataforma CROL       | Empleo de recursos didácticos en línea, empleados también para un aprendizaje colaborativo.  |

- **Propuesta de innovación y mejora:**

### 3.5. Contenidos y currículos

#### ACCIÓN 1: Elaboración de un repositorio de contenidos

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | Elaboración de un repositorio de contenidos digitales.   |
| Estrategia de desarrollo | Creación de un espacio que sirva como repositorio de recursos digitales, en diferentes formatos, para su posterior empleo, tanto por el profesorado como por el alumnado del centro, con la finalidad de su empleo en años posteriores |
| Responsable              | Comisión TIC   |
| Temporalización          | Todos los cursos.  |

**ACCIÓN 2: Elaborar un cronograma para desarrollar la secuenciación de contenidos curriculares**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | Definir el proceso de desarrollo de la secuenciación de los contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital   |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración de un cronograma en relación con la adquisición de la competencia digital por parte del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del mismo y su característica singular |
| Responsable              | Comisión TIC  |
| Temporalización          | Curso 2022-23   |

**ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | Creación de recursos digitales con las herramientas de edición de vídeo para su posterior uso.   |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración de recursos a través de diferentes medios y aplicaciones con un fin didáctico: documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones de diapositivas, cuestionarios, etc., y almacenaje de los mismos en el repositorio de centro. |
| Responsable              | Profesorado del centro   |
| Temporalización          | Curso 2022-23 y posteriores  |

**ACCIÓN 4: Actualización de las programaciones en el uso de las TIC, para adecuarse a la normativa vigente.**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | Crear un apartado específico en cada una de las programaciones dedicado al uso de las TIC.             |
| Estrategia de desarrollo | Unificación de criterios y adecuación de las programaciones en materia digital a la normativa vigente. |
| Responsable              | Todo el profesorado.   |
| Temporalización          | Curso 2022-2023 y posteriores  |

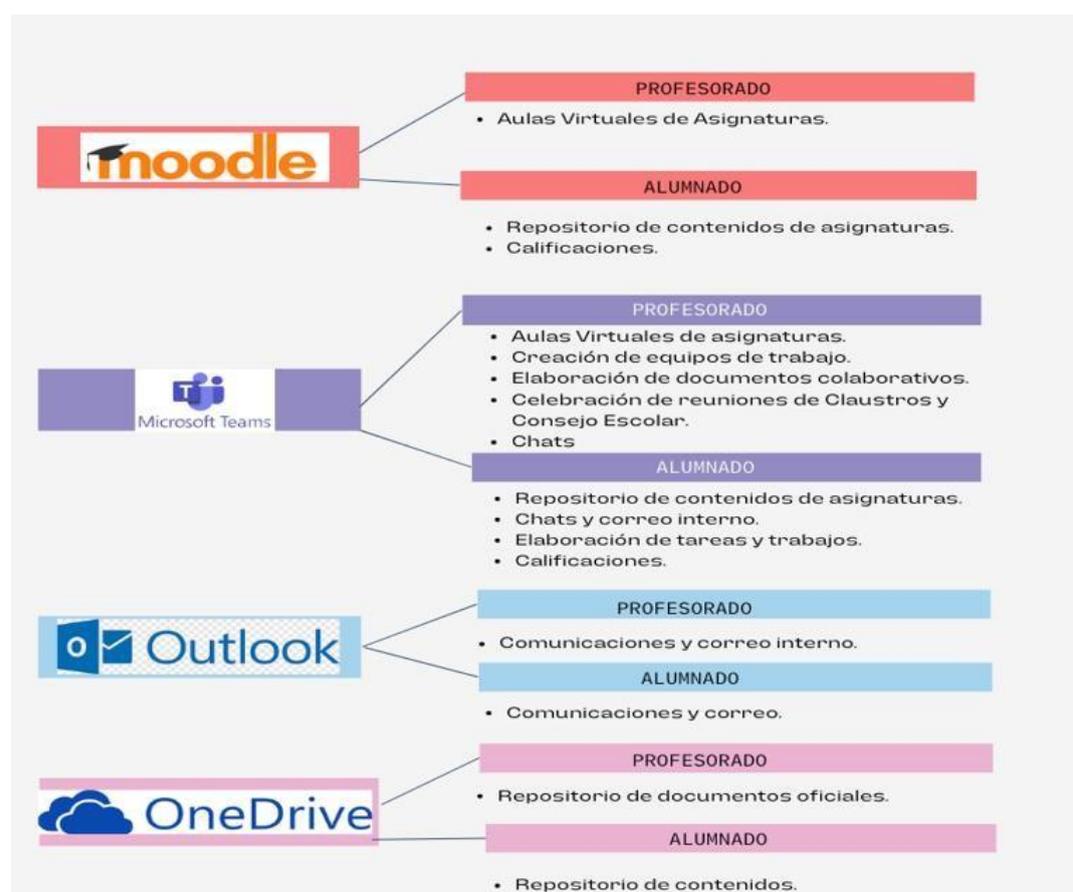
**Colaboración, trabajo en red e interacción social**

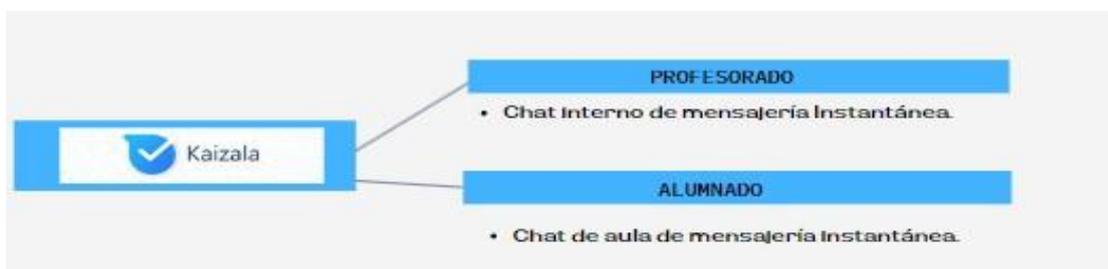
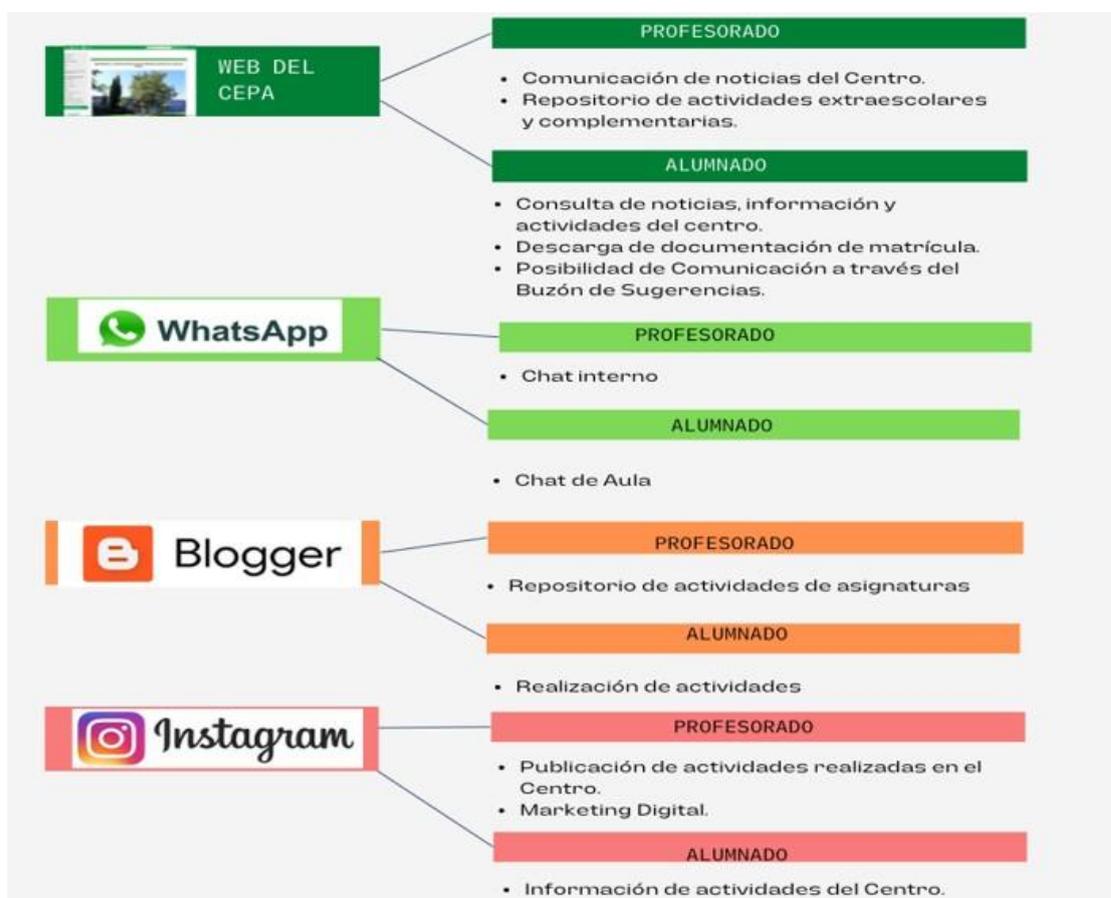
- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Aunque, como norma general, el desarrollo de la comunicación entre docentes y alumnado se produce en el desarrollo cotidiano de la actividad docente a través del “cara a cara”, dadas las características de nuestro centro y la imposibilidad del claustro de coincidir presencialmente

durante la semana, el uso de herramientas digitales nos facilita enormemente la comunicación en aras de un buen funcionamiento del centro.

La siguiente infografía refleja el uso de herramientas que facilitan dicha comunicación e interacción:





▪ **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Como norma general, se establece el siguiente protocolo en el uso de las herramientas de comunicación, colaboración e interacción:

- Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables para su publicación en las Redes Sociales, así como página web del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en el equipo de Teams destinado para ello.
- Para la realización de documentos colaborativos, se seguirá el protocolo establecido (ver Anexo *PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN Y EDICIÓN DE DOCUMENTOS COLABORATIVOS*).

- Se fomentará una cultura de “compartir” recursos entre el profesorado creando un repositorio en OneDrive.
  - Se priorizará el uso de herramientas corporativas (cuenta de correo corporativo, mensajería instantánea corporativa, Microsoft Office 365, Teams y Moodle).
  - Los correos electrónicos, así como los mensajes de mensajería instantánea deben ser respetuosos con las personas destinatarias de estos, evitando siempre cualquier tipo de vejación o falta de respeto y deben observar siempre las debidas normas de netiqueta.
  - Las comunicaciones entre el profesorado y del profesorado con el alumnado se llevarán a cabo dentro del horario laboral del profesorado y nunca en fin de semana o periodo vacacional (salvo en casos excepcionales debidamente justificados).
  - Las publicaciones en las redes sociales y web del centro seguirán las directrices marcadas en el *Anexo PROTOCOLO DE PUBLICACIONES EN INSTAGRAM Y WEB DEL CENTRO*.
  - Se deberán seguir en todo momento las directrices establecidas en el *Anexo PROTOCOLO DE PUBLICACIONES EN INSTAGRAM Y WEB DEL CENTRO* en relación con la publicación de imágenes y grabaciones de imagen y/o voz del alumnado.
  - El Centro se comunica con la Administración Educativa, además de a través del uso del IES 2000 y del GECE, a través del programa HERMES y del correo corporativo del Centro.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El funcionamiento de los canales de comunicación (página web, Instagram, Outlook, etc.) se valora a través de la observación directa (estadística de visitas en la web, *likes* en Instagram, interacciones a través del correo corporativo, etc.).

En la reunión de evaluación del Plan de final de curso se valora también el funcionamiento de los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

### 3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### ACCIÓN 1: Difusión del uso de herramientas digitales en el centro.

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | Crear una imagen positiva del uso de herramientas digitales para el aprendizaje.   |
| Estrategia de desarrollo | Difundir en la página web y redes sociales del centro, casos de éxito en el aula gracias al uso de herramientas digitales. |
| Responsable              | Responsable de redes sociales y página web.  |
| Temporalización          | Durante todo el curso.   |

#### ACCIÓN 2: Unificar criterios para el uso de herramientas corporativas

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | Priorizar el uso de herramientas corporativas para las comunicaciones e interacciones digitales del Centro. |
| Estrategia de desarrollo | Sustitución progresiva de herramientas digitales que tienen un equivalente en Microsoft Office 365.         |
| Responsable              | Comisión TIC  |
| Temporalización          | Durante todo el curso.  |

### Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

En el aula de informática hay 14 puestos con ordenadores y conexión a Internet. La biblioteca dispone de pizarra digital, 1 portátil y 4 equipos fijos. El Laboratorio cuenta con pizarra digital y portátil. Los despachos de dirección y secretaría disponen de sendos ordenadores fijos en buen estado y en la sala de profesores hay un ordenador fijo nuevo y otros 3 portátiles para el uso del profesorado. Todas las aulas cuentan con portátil y pizarra digital.

El año pasado se actualizaron los ordenadores de todas las aulas y en el presente curso se han comprado memorias RAM y discos duros de 7 de los ordenadores del aula de informática, además de 1 equipo nuevo para la sala de profesores y 3 más para el aula de informática. Se está estudiando la posibilidad para el próximo curso de mejorar la instalación de cableado del centro de modo que sea más eficiente, además de haber solicitado el cambio de ADSL a fibra y adquirir portátiles en buen estado para la biblioteca.

Inventario de equipos informáticos del centro realizado a principios de curso.

| Equipamiento           | Marca   | S.O.           | Memoria | Cantidad |
|------------------------|---------|----------------|---------|----------|
| IMPRESORA MULTIFUNCIÓN | Otro    | Sistema Propio | < 4 Gb  | 2        |
| IMPRESORA MULTIFUNCIÓN | Samsung | Sistema Propio | < 4 Gb  | 1        |
| IMPRESORA MULTIFUNCIÓN | Samsung | Sistema Propio | 4 Gb    | 1        |
| ORDENADOR PERSONAL     | Otro    | Windows 7      | < 4 Gb  | 4        |
| ORDENADOR PERSONAL     | Otro    | Windows 10     | < 4 Gb  | 1        |
| ORDENADOR PERSONAL     | Otro    | Windows 10     | 4 Gb    | 5        |

|                      |            |                     |        |    |
|----------------------|------------|---------------------|--------|----|
| ORDENADOR PERSONAL   | Otro       | Windows 10          | 4 Gb   | 5  |
| ORDENADOR PERSONAL   | Otro       | Windows 10          | 8 Gb   | 10 |
| PANTALLA INTERACTIVA | SmartBoard | Sistema Propio      | NS/NC  | 7  |
| PORTÁTIL             | Asus       | Windows 10          | 8 Gb   | 2  |
| PORTÁTIL             | Lenovo     | Windows 10          | 4 Gb   | 2  |
| PORTÁTIL             | Otro       | Windows 10          | 4 Gb   | 2  |
| PORTÁTIL             | Otro       | Windows 10          | 8 Gb   | 3  |
| PROYECTOR            | Otro       | NS/NC               | NS/NC  | 7  |
| SERVIDOR             | HP         | Windows 2003 server | < 4 Gb | 1  |

Protocolo de uso de dispositivos comunes:

- Los ordenadores del profesorado en las aulas se encienden por parte del docente que lo está utilizando. Cuando termina su clase, debe cerrar la sesión en todas las aplicaciones y páginas que haya utilizado y apagarlo.
  - Cada profesor tiene sus documentos almacenados en carpetas en los escritorios de los dispositivos que utiliza, ya que la deficiente conectividad impide almacenarlos solamente en la nube.
  - Cada docente es responsable de vaciar la papelera de reciclaje después de utilizar los dispositivos, si ha eliminado archivos propios.
- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

En la actualidad no tenemos definido el esquema de red, ya que estamos en proceso de migración a Escuelas Conectadas.

Desgraciadamente, nuestro centro tiene un grave problema con las redes ya que, al ser un Centro de Educación de Personas Adultas, no pertenecemos a Escuelas conectadas, lo que nos genera graves problemas de conectividad. Todos los switches se han renovado recientemente.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

En la actualidad se está en proceso de mejora de la instalación del cableado para poder habilitar diferentes redes para los distintos usuarios (alumnado, profesorado y administración).

Hasta el momento, existe una red específica para los equipos de administración.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

La profesora de informática realiza una revisión de los equipos a inicio de curso y cuando es preciso. El equipo directivo se encarga de:

- Adquirir nuevo material, siempre destinando una partida presupuestaria del presupuesto anual del centro.
- Registrar las incidencias.
- Avisar a la empresa que ha proporcionado los equipos Proinfo (mantenimiento), a la empresa Pista Cero con la que tenemos un contrato por horas o bien al CAU para que las solucione.

En cuanto al reciclaje de los equipos obsoletos, el procedimiento consiste en el aviso del equipo directivo al personal de Ayuntamiento para que lo traslade al Punto Limpio.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

La biblioteca se ha destinado como espacio para que el alumnado pueda acceder a dispositivos e Internet fuera o dentro de su horario lectivo. Siempre hay un docente del centro presente cuando el alumnado lo requiere.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Se ha comentado en un apartado anterior los problemas de conectividad de las redes. El Equipo Directivo es el encargado de supervisar este proceso y de mantener el contacto con las empresas y la Dirección Provincial.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

| 3.7. Infraestructura  |  |
|---|--|
| ACCIÓN 1: Participar en proyectos y convocatorias para mejorar la dotación del centro |  |
| Medida  | Solicitar proyectos o participar en formación que lleve asociada la dotación de nuevos recursos o dispositivos.  |
| Estrategia de desarrollo  | Revisar el Portal de Educación y las convocatorias de los CFIE regularmente y seleccionar proyectos o actividades que permitan mejorar la dotación del centro. |
| Responsable   | Responsable CompDigEdu y Comisión CompDigEdu.  |

|  |   |
|--|---|
| Temporalización  | Cuando proceda.   |
| <b>ACCIÓN 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos</b> |   |
| Medida   | Conservar y mantener actualizados los equipos informáticos.   |
| Estrategia de desarrollo                               | Realizar propuestas de mejora.  |
| Responsable  | Responsable de medios informáticos.   |
| Temporalización  | Primer trimestre.   |
| <b>ACCIÓN 3: Acceso a Internet</b>                     |   |
| Medida   | Mejorar la conexión a internet del centro.  |
| Estrategia de desarrollo                               | Realizar propuestas de mejora y pedir presupuesto.  |
| Responsable  | Equipo Directivo.   |
| Temporalización  | No depende de nosotros.   |
| <b>ACCIÓN 4: Digitalización de la Biblioteca</b>       |   |
| Medida   | Potenciar el préstamo de libros de forma digitalizada.  |
| Estrategia de desarrollo                               | Formación del profesorado en ABIES, continuando con el registro digital de nuevas adquisiciones y favoreciendo el registro digitalizado de préstamos. |
| Responsable  | Coordinador de Biblioteca.  |
| Temporalización  | Durante todo el curso.  |

### Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

En apartados anteriores hemos hecho referencia a los problemas de red y conectividad que tenemos.

En cuanto a criterios de uso seguro de los equipos:

- Se permite el uso de USB, dadas las dificultades de trabajo en red o en la nube.
- Se ha mencionado el protocolo de borrado de archivos en los dispositivos comunes (cada docente vacía la papelera y respeta las carpetas de los compañeros).
- Cada docente es responsable de la actualización del software del dispositivo que utiliza en el aula.
- La profesora de informática es la encargada de actualizar el software y antivirus de los dispositivos que utiliza el alumnado.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

La directora es la responsable de custodiar los datos académicos y personales del alumnado, así como las credenciales de Educacyl. Se almacenan en un ordenador específico situado en el despacho de dirección y en un disco duro externo. Se realizan copias de seguridad una vez al trimestre.

La directora proporciona a los tutores las credenciales del alumnado de nueva incorporación al centro, ello incluye también la contraseña personal y la correspondiente explicación sobre cómo cambiar la configuración de la misma.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Se solicitarán durante el mes de noviembre del curso 2022-2023 actividades formativas para el alumnado a través del taller “Herramientas para una educación mixta y navegación segura”.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Actualmente no hay medidas ni protocolos de actuación con respecto a temas de ciberseguridad o situaciones de riesgo en las TIC.

Las autorizaciones sobre el uso de la voz e imagen para la web del centro, RRSS, aplicaciones, etc., figuran en un impreso adjunto a la matrícula, si bien es conveniente su actualización y puesta al día.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

| <b>3.8. Seguridad y confianza digital</b>        |   |
|--|---|
| <b>ACCIÓN 1: Uso responsable de Internet</b>     |   |
| Medida   | Utilizar herramientas de comunicación y servicios de mensajería de manera segura.   |
| Estrategia de desarrollo                         | Crear un repositorio de recursos relacionados con la seguridad en Internet.   |
| Responsable                                      | Responsable #CompDigEdu y Comisión #CompDigEdu.   |
| Temporalización                                  | Curso 2022-23   |
| <b>ACCIÓN 2: Protocolos sobre ciberseguridad</b> |   |
| Medida   | Emplear un protocolo de actuación sobre ciberseguridad y situaciones de riesgo.   |
| Estrategia de desarrollo                         | Inclusión de dicho protocolo en el RRI, incluyendo los casos, actuaciones y medidas correspondientes en el mismo, así como la |

|   |   |
|---|---|
|   | posible actualización de las mismas en diferentes ámbitos: página web del centro, repositorio virtual, RRSS, etc.   |
| Responsable                                       | Responsable #CompDigEdu, Equipo Directivo y Coordinador de Convivencia  |
| Temporalización                                   | Todo el curso.  |
| <b>ACCIÓN 3: Actividades sobre ciberseguridad</b> |   |
| Medida  | Realización de talleres y actividades sobre ciberseguridad con el alumnado.   |
| Estrategia de desarrollo                          | Realización de talleres y actividades complementarias y/o extraescolares en relación con la ciberseguridad, incluyendo la participación en la misma de personas e instituciones vinculadas a dichas cuestiones.   |
| Responsable                                       | Responsable #CompDigEdu y Comisión #CompDigEdu; Claustro de Profesores  |
| Temporalización                                   | Todo el curso.  |
| <b>ACCIÓN 4: Formación sobre ciberseguridad</b>   |   |
| Medida  | Participación del profesorado en cuestiones relacionadas con la ciberseguridad, tanto en aquellas relacionadas con el funcionamiento interno del centro como con la práctica docente y la propia ciberseguridad de los alumnos.   |
| Estrategia de desarrollo                          | Realización de cursos, seminarios, talleres y cualesquiera otras actividades sobre dicho aspecto, además de la difusión de todas aquellas posibles actividades al respecto que puedan realizar las instituciones vinculadas a la formación del profesorado: CFIE, INTEF, UNED, etc. |
| Responsable                                       | Responsable #CompDigEdu, Equipo Directivo, Responsable de centro ante el CFIE   |
| Temporalización                                   | Todo el curso.  |

#### 4 EVALUACIÓN

##### Seguimiento y diagnóstico

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

| Herramienta            | Destinatarios        | Temporalización |
|------------------------|----------------------|-----------------|
| Cuestionario Forms     | Profesorado          | Final de curso  |
| Memoria final del Plan | Comisión #CompDigEdu | Final de curso  |

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

| Dimensión educativa  |                         |                      |            |               |
|--|-------------------------|----------------------|------------|---------------|
| Objetivos  | Temporalización         | Grado de consecución |            |               |
|  |                         | Conseguido           | En Proceso | No conseguido |
| Potenciación del empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre las cuales se llevará a cabo un uso preferente de aquellas relacionadas con Microsoft Teams y la Plataforma Moodle.  | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |
| Empleo de Internet y de las redes sociales en aras de un uso responsable de los mismos. Ello incluirá al propio centro (también a través de su propia página web), siendo clave la coordinación por parte del Equipo Directivo y de la Comisión TIC, y al conjunto de la comunidad educativa del centro. | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |
| Creación, por parte de la Comisión TIC, de un espacio que sirva como repositorio de recursos de uso común para profesores y alumnos.   | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |
| Formación del profesorado en plataformas educativas, así como en el empleo seguro de medios digitales y la difusión a través de redes sociales. Para ello, será fundamental tanto la propia Comisión TIC como el responsable del centro en el CFIE.  | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |
| Dimensión organizativa   |                         |                      |            |               |
| Objetivos  | Temporalización         | Grado de consecución |            |               |
|  |                         | Conseguido           | En Proceso | No conseguido |
| Generalización del uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro. Ello incluye al Consejo Escolar, el Claustro de Profesores, los departamentos didácticos y el  | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |

| conjunto de la comunidad educativa del centro.   |                         |                      |            |               |
|--|-------------------------|----------------------|------------|---------------|
| Adaptación del Proyecto Educativo del Centro y de las Programaciones Didácticas. Ello se realizará en relación a la inclusión y empleo de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje (ello incluirá la secuenciación, la metodología, la evaluación y el grado de cumplimiento de los objetivos. | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |
| Difusión, por parte de la Comisión TIC, del Plan TIC al Consejo Escolar, el Claustro de Profesores y al conjunto de los departamentos didácticos, además de hacer hincapié en el seguimiento y grado de cumplimiento del mismo.  | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |
| Inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en cuanto a secuenciación, metodología, evaluación y grado de cumplimiento de los objetivos.   | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |
| Elaboración, por parte de la Comisión TIC, de un protocolo de acogida al profesorado en relación al uso de las nuevas tecnologías.   | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |
| Dimensión tecnológica  |                         |                      |            |               |
| Objetivos  | Temporalización         | Grado de consecución |            |               |
|  |                         | Conseguido           | En Proceso | No conseguido |
| Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada. Mantenimiento y actualización de los equipos tecnológicos.   | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |
| Mantenimiento y actualización de la página web y de las redes sociales del centro, así como de los contenidos del aula virtual, la plataforma virtual OneDrive y la plataforma Moodle, entre otros a los que se recurra.   | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |
| Elaboración, por parte de la Comisión TIC, un cuestionario que recoja las necesidades de infraestructuras y equipamientos para el centro, así como su mantenimiento y actualización.   | Todo el curso 2022-2023 |                      |            |               |

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

- 1 – Los objetivos se han alcanzado satisfactoriamente.
- 2 – Los objetivos se han alcanzado de manera parcial y mejorable.
- 3 – Los objetivos no se han desarrollado de manera satisfactoria.
- 4 – Los objetivos no se han desarrollado de manera tangible.

| ÁREA 1                                      |             |   |   |   |
|---|-------------|---|---|---|
| Acciones de la propuesta de mejora          | Indicadores |   |   |   |
|   | 1           | 2 | 3 | 4 |
| ACCIÓN 1: Difusión del Plan Digital CoDiCe. |             |   |   |   |

| ÁREA 2   |             |   |   |   |
|--|-------------|---|---|---|
| Acciones de la propuesta de mejora                                   | Indicadores |   |   |   |
|  | 1           | 2 | 3 | 4 |
| ACCIÓN 1: Potenciar el uso de herramientas digitales.                |             |   |   |   |
| ACCIÓN 2: Formar al profesorado en metodologías activas con las TIC. |             |   |   |   |
| ACCIÓN 3: Utilizar las redes sociales como medio de enseñanza.       |             |   |   |   |

| ÁREA 3  |             |   |   |   |
|---|-------------|---|---|---|
| Acciones de la propuesta de mejora  | Indicadores |   |   |   |
|   | 1           | 2 | 3 | 4 |
| ACCIÓN 1: Mejorar la competencia digital de los docentes acorde a las necesidades del centro. |             |   |   |   |
| ACCIÓN 2: Plan de acogida TIC al profesorado.   |             |   |   |   |
| ACCIÓN 3: Formar al profesorado que lo necesite en Microsoft Teams.                           |             |   |   |   |

| ÁREA 4   |             |   |   |   |
|--|-------------|---|---|---|
| Acciones de la propuesta de mejora   | Indicadores |   |   |   |
|  | 1           | 2 | 3 | 4 |
| ACCIÓN 1: Establecer herramientas de centro y procesos para evaluar de forma coordinada la competencia digital del alumnado. |             |   |   |   |
| ACCIÓN 2: Elaborar criterios de evaluación y potenciar la autoevaluación.  |             |   |   |   |
| ACCIÓN 3: Generalizar el uso de herramientas de evaluación a través de las TIC para todo el profesorado.                     |             |   |   |   |
| ACCIÓN 4: Formación del profesorado en herramientas de cara a la evaluación.   |             |   |   |   |

| ÁREA 5   |             |   |   |   |
|--|-------------|---|---|---|
| Acciones de la propuesta de mejora   | Indicadores |   |   |   |
|  | 1           | 2 | 3 | 4 |
| ACCIÓN 1: Elaboración de un repositorio de contenidos.   |             |   |   |   |
| ACCIÓN 2: Elaborar un cronograma para desarrollar la secuenciación de contenidos curriculares.             |             |   |   |   |
| ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales   |             |   |   |   |
| ACCIÓN 4: Actualización de las programaciones en el uso de las TIC, para adecuarse a la normativa vigente. |             |   |   |   |

| ÁREA 6                                      |             |   |   |   |
|---|-------------|---|---|---|
| Acciones de la propuesta de mejora          | Indicadores |   |   |   |
|   | 1           | 2 | 3 | 4 |
| ACCIÓN 1: Difusión del Plan Digital CoDiCe. |             |   |   |   |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| ACCIÓN 2: Unificar criterios para el uso de herramientas corporativas. |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

| ÁREA 7   |             |   |   |   |
|--|-------------|---|---|---|
| Acciones de la propuesta de mejora   | Indicadores |   |   |   |
|  | 1           | 2 | 3 | 4 |
| ACCIÓN 1: Participar en proyectos y convocatorias para mejorar la dotación del centro. |             |   |   |   |
| ACCIÓN 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos.                                       |             |   |   |   |
| ACCIÓN 3: Acceso a Internet.   |             |   |   |   |
| ACCIÓN 4: Digitalización de la Biblioteca.   |             |   |   |   |

| ÁREA 8                                     |             |   |   |   |
|--|-------------|---|---|---|
| Acciones de la propuesta de mejora         | Indicadores |   |   |   |
|  | 1           | 2 | 3 | 4 |
| ACCIÓN 1: Uso responsable de Internet      |             |   |   |   |
| ACCIÓN 2: Protocolos sobre ciberseguridad  |             |   |   |   |
| ACCIÓN 3: Actividades sobre ciberseguridad |             |   |   |   |
| ACCIÓN 4: Formación sobre ciberseguridad   |             |   |   |   |

### Evaluación del Plan

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan**

En la actualidad no se ha puesto en marcha el Plan Digital por lo tanto no tenemos datos para realizar esta valoración.

En los próximos cursos obtendremos esta información del cuestionario del Forms y de la memoria final del Plan.

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada**

Durante el presente curso tampoco podemos valorar este apartado. En los siguientes años utilizaremos la siguiente tabla para valorar la difusión y dinamización del Plan.

| ESTRATEGIAS   | TEMPORALIZACIÓN   | RESPONSABLE                | GRADO DE CONSECUCIÓN |   |   |   |
|---|---|----------------------------|----------------------|---|---|---|
|   |   |                            | 1                    | 2 | 3 | 4 |
| Publicación del Plan en nuestra página web, manteniéndolo siempre actualizado.  | Inicio de curso   | Comisión TIC               |                      |   |   |   |
| Publicación en nuestra página web de los Planes de Acogida Digital del profesorado y el alumnado.   | Inicio de curso   | Comisión TIC               |                      |   |   |   |
| Publicación en nuestra página web de actividades TIC elaboradas por nuestro alumnado y que reflejen el impacto de nuestro Plan TIC en su proceso de enseñanza-aprendizaje (grabaciones audiovisuales, infografías, etc.). | A medida que se vayan realizando.   | Comisión TIC               |                      |   |   |   |
| Inclusión en los folletos informativos del Centro de los recursos TIC disponibles.  | Cuando se publiquen los folletos (septiembre y enero de cada curso académico) | Equipo Directivo           |                      |   |   |   |
| Difusión y aprobación del Plan en el Claustro y en el Consejo Escolar del centro.   | Inicio de curso   | Claustro y Consejo Escolar |                      |   |   |   |
| Sesiones de información y acogida relacionadas con el Plan TIC para el alumnado (protocolos de uso de dispositivos, aplicaciones y herramientas TIC de trabajo en el aula, etc.)  | Inicio de cada curso  | Equipo Directivo           |                      |   |   |   |
| Entrega al alumnado de las credenciales de acceso a los servicios de Educacyl.  | Inicio de cada curso escolar  | Equipo Directivo           |                      |   |   |   |

| ESTRATEGIAS  | TEMPORALIZACIÓN                   | RESPONSABLE                 | GRADO DE CONSECUCCIÓN |   |   |   |
|--|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|---|---|---|
|  |                                   |                             | 1                     | 2 | 3 | 4 |
| Sesiones de información y acogida relacionadas con el Plan TIC para el profesorado (protocolos de uso de dispositivos, repositorio digital, aplicaciones y herramientas TIC de trabajo colaborativo entre los docentes y con el alumnado). | Inicio de cada curso escolar      | Equipo Directivo            |                       |   |   |   |
| Difusión de tutoriales de uso y manejo seguro de herramientas TIC corporativas.  | Cuando estén elaboradas           | Comisión TIC                |                       |   |   |   |
| Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollan en el curso académico.  | A medida que se vayan realizando. | Equipo Directivo y docentes |                       |   |   |   |

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

A realizar en próximos cursos. En función de los resultados obtenidos de la tabla anterior, se tomarán las medidas precisas para mejorar la difusión del Plan.

### Propuestas de mejora y procesos de actualización

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar**

| ÁREA  | ACCIÓN   | RESPONSABLE                                | TEMPORALIZACIÓN                           | PRIORIDAD |
|---|--|--|---|-----------|
| Área 1.<br>Organización, gestión y liderazgo    | ACCIÓN 1:<br>Difusión del Plan Digital CoDiCe.           | Coordinador #CompDigEdu, Equipo Directivo. | Inicio de curso 2022-2023                 | Media     |
| Área 2.<br>Prácticas de enseñanza y aprendizaje | ACCIÓN 1:<br>Potenciar el uso de herramientas digitales. | Responsable #CompDigEdu.                   | Durante todo el curso.                    | Media     |
| Área 2.<br>Prácticas de enseñanza y aprendizaje | ACCIÓN 2:<br>Formar al profesorado en metodologías       | Equipo directivo y claustro.               | Durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024. | Media     |

|   |   |  |   |       |
|---|---|--|---|-------|
|   | activas con las TIC.  |  |   |       |
| Área 2.<br>Prácticas de enseñanza y aprendizaje | ACCIÓN 3:<br>Utilizar las redes sociales como medio de enseñanza.   | Todo el profesorado.   | Durante todo el curso.                    | Media |
| Área 3.<br>Desarrollo profesional               | ACCIÓN 1:<br>Mejorar la competencia digital de los docentes acorde a las necesidades del centro.                                | Coordinador de formación.  | Primer trimestre.                         | Media |
| Área 3.<br>Desarrollo profesional               | ACCIÓN 2: Plan de acogida TIC al profesorado.   | Coordinador del Plan CoDiCe, Equipo Directivo.                   | Curso 2022-2023.                          | Alta  |
| Área 3.<br>Desarrollo profesional               | ACCIÓN 3:<br>Formar al profesorado que lo necesite en Microsoft Teams.  | Coordinador del curso de formación, Departamento de Informática. | Durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024. | Media |
| Área 4.<br>Procesos de evaluación               | ACCIÓN 1:<br>Establecer herramientas de centro y procesos para evaluar de forma coordinada la competencia digital del alumnado. | Comisión TIC, Claustro.  | Curso 2022-2023.                          | Alta  |
| Área 4.<br>Procesos de evaluación               | ACCIÓN 2:<br>Elaborar criterios de evaluación y potenciar la autoevaluación.  | Comisión TIC, Claustro.  | Curso 2022-2023.                          | Alta  |
| Área 4.<br>Procesos de evaluación               | ACCIÓN 3:<br>Generalizar el uso de herramientas de evaluación a través de las TIC   | Todo el profesorado.   | Todo el curso.                            | Media |

|   |  |   |                                   |       |
|---|--|---|-----------------------------------|-------|
|   | para todo el profesorado.  |   |                                   |       |
| Área 4. Procesos de evaluación                            | ACCIÓN 4: Formación del profesorado en herramientas de cara a la evaluación.                               | Coordinador del Plan CoDiCe.                  | Durante los cursos 22-23 y 23-24. | Media |
| Área 5. Contenidos y currículos                           | ACCIÓN 1: Elaboración de un repositorio de contenidos.   | Comisión TIC.                                 | Todos los cursos.                 | Baja  |
| Área 5. Contenidos y currículos                           | ACCIÓN 2: Elaborar un cronograma para desarrollar la secuenciación de contenidos curriculares.             | Comisión TIC.                                 | Curso 2022-2023.                  | Alta  |
| Área 5. Contenidos y currículos                           | ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales   | Profesorado del centro.                       | Curso 2022-2023.                  | Baja  |
| Área 5. Contenidos y currículos                           | ACCIÓN 4: Actualización de las programaciones en el uso de las TIC, para adecuarse a la normativa vigente. | Todo el profesorado.                          | Curso 2022-2023.                  | Alta  |
| Área 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | ACCIÓN 1: Difusión del Plan Digital CoDiCe.  | Responsable de redes sociales y página web.   | Durante todo el curso.            | Baja  |
| Área 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | ACCIÓN 2: Unificar criterios para el uso de herramientas corporativas.                                     | Comisión TIC.                                 | Durante todo el curso.            | Media |
| Área 7. Infraestructura                                   | ACCIÓN 1: Participar en proyectos y convocatorias para mejorar la  | Responsable CompDigEdu y Comisión CompDigEdu. | Cuando proceda.                   | Baja  |

|                                       |  |   |                         |       |
|---------------------------------------|--|---|-------------------------|-------|
|                                       | dotación del centro.                             |   |                         |       |
| Área 7. Infraestructura               | ACCIÓN 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos. | Responsable de Equipos Informáticos.  | Primer trimestre.       | Alta  |
| Área 7. Infraestructura               | ACCIÓN 3: Acceso a Internet.                     | Equipo Directivo  | No depende de nosotros. | Alta  |
| Área 7. Infraestructura               | ACCIÓN 4: Digitalización de la Biblioteca.       | Coordinador de Biblioteca   | Durante todo el curso.  | Baja  |
| Área 8. Seguridad y confianza digital | ACCIÓN 1: Uso responsable de Internet            | Responsable CompDigEdu y Comisión CompDigEdu.                                 | Curso 2022-2023         | Alta  |
| Área 8. Seguridad y confianza digital | ACCIÓN 2: Protocolos sobre ciberseguridad        | Responsable #CompDigEdu, Equipo Directivo                                     | Durante todo el curso.  | Media |
| Área 8. Seguridad y confianza digital | ACCIÓN 3: Actividades sobre ciberseguridad       | Responsable #CompDigEdu y Comisión #CompDigEdu; Claustro de Profesores        | Durante todo el curso.  | Media |
| Área 8. Seguridad y confianza digital | ACCIÓN 4: Formación sobre ciberseguridad         | Responsable #CompDigEdu, Equipo Directivo, responsable de centro ante el CFIE | Durante todo el curso.  | Media |

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan**

El Plan será revisado y reformulado anualmente con la información de la memoria final y cada dos cursos para realizar la renovación de la certificación CoDiCe TIC.